



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 14 de diciembre de 2011

NÚM. 5

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

- Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación de Nafinco y del Programa de Avaes.
 - Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación actual y previsiones futuras de Sodena y Parquenasa.
 - Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre diversas cuestiones relacionadas con Sunsundegui.
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos.

Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación de Nafinco y del Programa de Avales (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparencia interviene el señor Ayerdi Olaizola (GP Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Ayerdi Olaizola, la señora García Malo (GP Unión del Pueblo Navarro), los señores Caro Sádaba (GP Socialistas de Navarra) e Ibiltzieta Olleta (GP Bildu-Nafarroa), la señora Beltrán Villalba (GP Popular del Parlamento de Navarra) y el señor Nuin Moreno (GP Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 7).

Se suspende la sesión a las 17 horas y 37 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 42 minutos.

Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación actual y previsiones futuras de Sodena y Parquenasas (Pág. 12).

Para exponer el asunto objeto de la comparencia interviene el señor Ayerdi Olaizola (Pág. 12).

A continuación toma la palabra la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 14).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Ayerdi Olaizola, la señora García Malo, los señores Caro Sádaba e Ibiltzieta Olleta, la señora Beltrán Villalba y el señor Nuin Moreno, a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 16).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 54 minutos.

Se reanuda la sesión a las 19 horas y 1 minuto.

Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre diversas cuestiones relacionadas con Sunsundegui (Pág. 23).

Para exponer el asunto objeto de la comparencia intervienen los señores señor Ayerdi Olaizola y Barea Aiestaran (GP Bildu-Nafarroa) (Pág. 23).

Seguidamente toma la palabra la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, señora Goicoechea Zubelzu (Pág. 24).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Ayerdi Olaizola y Barea Aiestaran, la señora García Malo, el señor Caro Sádaba, la señora Beltrán Villalba y el señor Nuin Moreno, a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 25).

Se levanta la sesión a las 19 horas y 47 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 34 MINUTOS.)

Comparencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación de Nafinco y del Programa de Avales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, muy buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta Comisión que, como saben, consta de tres comparencias de la señora Consejera de Desarrollo Rural, a quien doy la bienvenida, así como al Director General de Empresa y a la Jefa de Gabinete. Muy buenas tardes y bienvenidos los tres.

La primera comparencia para informar de la situación de Nafinco y del programa de avales había sido solicitada por el señor Ayerdi, del grupo Na-Bai. Tiene usted la palabra cuando quiera.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Arratsalde on. Buenas tardes. La verdad es que hablar de Nafinco y del programa de avales es extenso y, por lo tanto, voy a tratar de hacer un esfuerzo de resumen y de concreción. Nafinco es una empresa que en las cuentas del año 2010 refleja unas pérdidas de casi 14 millones de euros, con un patrimonio neto de 26 millones. Esa es la foto de llegada a 31 de diciembre de 2010. También como resumen, y por ir entrando un poco en materia, tenemos que decir que es una empresa que tiene un activo de 32 millo-

nes de euros. De esos 32 millones de euros, 27 es activo no corriente; de esos 27, 9 son inversiones inmobiliarias, están los edificios de Tafalla y de Cascante que Nafinco se adjudicó de dos empresas con problemas –una, la de Cascante, es del sector textil, Juan Burgos–, luego hay un inmovilizado financiero con empresas de grupo donde hay algunas compañías, no es lo más relevante porque en total son otros 9 millones. Me llama la atención una que, además, creo que es resultado de una donación a Echauri Forestal. En fin, ahí hay una serie de partidas, hay créditos a empresas de grupo, como Potasas de Subiza, por casi 5 millones, hay algunas inversiones financieras por tres millones y medio que no se dicen. En definitiva, hay un paquete que en total suma otros 17 millones. Los 9 en bienes inmobiliarios y los 17 en determinadas sociedades, hacen 26, y luego ya, en el activo corriente, hay algún préstamo a Potasas de Subiza.

En cualquier caso, 31 millones de activo, un patrimonio de 25 y el primer tema un poco que quería conocer, y era uno de los primeros motivos de la comparecencia, las previsiones de volumen de negocio del año 2011 y cuáles son los resultados para este año. Ya sé que Nafinco en 2012 forma parte, dentro de Corporación Empresarial, de Sodena, en fin, ya sé que es toda una amalgama, pero, en cualquier caso, a efectos de futuro ya sé que la respuesta que me va a dar el Gobierno va a ser en conjunto. No sé si va a ser capaz de darme una respuesta separada de Nafinco y de Sodena, pero sí que me interesa, como en lo que son los presupuestos del Gobierno de Navarra ustedes han separado el tema de la antigua Sodena llamándole Promoción y financiación y de la antigua Nafinco llamándole creo que es Empresas en dificultades, como digo, que, si es posible, sea separado.

En cualquier caso, a lo que vamos, también me parece interesante señalar que esta empresa, una empresa que en el año 2010 se pega un importante batacazo, fundamentalmente por los deterioros de las distintas participaciones que tiene, es de las pocas empresas del Gobierno de Navarra que no tiene una auditoría limpia, tiene una salvedad importante de 9 millones de euros, y, además, precisamente derivada de Sunsundegui, porque tampoco vamos a entrar mucho hoy en esto, pero la salvedad es cien por cien derivada de Sunsundegui, entre otras cosas porque tiene unos avales prestados que no están provisionados y el auditor genera esa duda y la refleja en el informe de auditoría. Entonces, sí que me gustaría, en definitiva, como primer punto, con todos estos ingredientes, saber qué ha pasado en el año 2011 con las sociedades. Yo ya he visto en los presupuestos del Gobierno de Navarra, bueno, digo he visto, pero no he podido ver porque no está separado, pero sí veo que no ha habido o por lo menos en el avance que ustedes han recogido en el presupuesto, aparentemente,

porque no sé qué es Sodena y qué es Nafinco, no hay grandes cosas, pero sí que me gustaría que nos lo aclarase. Ese sería el primer punto.

Y vamos a entrar un poco en el tema de los avales. En el tema de los avales la información que tengo es doble: por un lado, la de las cuentas de Nafinco y, por otro lado, información que ustedes me han remitido puntualmente, que la verdad es que se la agradezco, porque la información es puntual y precisa. Sí que hemos podido ver en las mismas cuentas de Nafinco de 2010 que, además de los avales del programa del Gobierno de Navarra hay algunos avales garantizados por hipotecas, otros garantizados por acciones pignoradas, en total, hay 10 millones, entiendo que no habrá mayores problemas en eso, y a 31 del 12 del 10 había avales por 154 millones de euros: 80 millones en inversión, 9 en circulante para grandes empresas, 59 en circulante para pymes y 5 en vivienda. Esos 154 millones de avales cubrían operaciones por valor de 400 millones.

Según la información que ustedes me han remitido a 31 de octubre, esos 154 millones de 31 del 10 han pasado a ser 230, es decir, en estos diez meses han crecido en 75 millones, lo que quiere decir que Nafinco ha dado avales por 75 millones más, de los cuales en inversión han pasado de 80 a 110, han crecido en 30 millones, y fundamentalmente en circulante de pymes han pasado de 60 a 95, han crecido en 35.

La verdad es que yo con estos avales tengo dos o tres grandes preguntas, que son las que a mí me generan inquietud, y en cierta manera me las han respondido en la respuesta de octubre pero me genera dudas.

Vamos a ver, Nafinco está dando avales ahora mismo por valor de 230 millones, una cifra muy superior a su patrimonio, que, como acabo de decir, a finales del año 2010 era de 28 millones de euros. La pregunta es: ¿qué riesgo está asumiendo el Gobierno de Navarra si Nafinco tiene que responder por esos avales en un momento dado? Esa es mi duda. Es decir, ¿qué riesgo tiene la Comunidad si hay que responder por esos avales?, porque es evidente que el patrimonio de Nafinco no es suficiente para absorber según qué problema. Yo ya entiendo que usted me puede decir: bueno, la tasa de morosidad no va a ser tanta, de hecho, me llama la atención que la única provisión o la provisión que hay en las cuentas de 2010 por los 154 millones son solo 900.000 euros, es decir, de 154 millones de avales hay solo una provisión de 900.000 euros, no sé si eso es un 4 por ciento, ¿es una provisión razonable con los tiempos de crisis que tenemos? Siendo Nafinco una sociedad que está prestando avales a sociedades con dificultades, ¿es una provisión creíble? Con los 230 millones que tenemos ahora, ¿en qué tasas de mora o de dificultades

podríamos estar? Y, sobre todo, lo que me interesa saber es si jurídicamente el Gobierno de Navarra, ante las entidades financieras a las que está avalando, está asumiendo jurídicamente la responsabilidad de un fallido, es decir, si Nafinco tiene que responder; ¿el Gobierno de Navarra respalda jurídicamente sí o no? Esa es la pregunta de fondo que a mí me interesa especialmente.

Y luego, ya en materia de avales, la otra cuestión que querría chequear o que querría preguntar, hilándola con la ley de acompañamiento de los presupuestos que acabamos de aprobar, es la de los límites de concesión de avales que acabamos de aprobar en la ley de presupuestos. Me ha parecido bien que para el año que viene haya unos límites, creo recordar, igual me equivoco, de 40 millones para este año, y lo que quería saber es si, efectivamente, cuando en la ley de presupuestos estamos diciendo que al Gobierno de Navarra se le autoriza a avalar 40 millones eso tiene que ver con esto, ¿tiene que ver con el programa de avales de Nafinco, sí o no?, si es un límite que nos estamos marcando, es decir, si en el año 2011 en diez meses, y nos quedan dos meses más, hemos dado 75 millones, en el año 2012 ¿nos hemos puesto el límite de cuarenta millones?, ¿es así, no es así, es lo mismo, estamos hablando de lo mismo, son cosas distintas? En fin, ese también es el otro tema que tenía para preguntar. Seguro que se me quedan más cosas pero yo creo que como primera intervención es más que suficiente. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. En primer lugar, lo que le tengo que transmitir, señor Ayerdi, es que yo me ciño a lo que en principio se solicita en la comparecencia, y la información que usted requiere en este momento es bastante más amplia que lo que se ha expresado en las preguntas. Entonces, creo que la contestación que traigo probablemente no dé respuesta a todo lo que usted en esta intervención ha hecho, pero lo que sí quiero dejar claro ante el resto de señorías es que, lógicamente, me tengo que ceñir a lo que en la propia comparecencia en papel escrito a mí se me facilita para que les responda.

De entrada, voy a plantearle lo que había puesto en respuesta a lo que usted textualmente había preguntado en el texto de la comparecencia y, bueno, si es caso, luego, en la contrarréplica, le informaré un poco más de los temas en los que ha entrado usted ahora.

Comparezco ante esta Comisión a petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai para informar

sobre el programa de avales de Nafinco. En primer lugar, respecto a la primera pregunta que tengo en el texto, que dice que se nos informe de las previsiones de volumen de negocio, en principio diré que la concepción del volumen de negocio en una empresa la solemos entender como la cifra de ventas y en una sociedad de estas características es muy difícil o prácticamente imposible decir cuál es la cifra de negocio. Por eso, a la vista de la pregunta, lo que voy a hacer es pasar a informar de cuál ha sido la concesión de avales que ha hecho Nafinco, un poco por apartados, y porque haya un detalle, porque creo que se puede entender que la pregunta, tal y como usted ha introducido ahora, va más dirigida a qué utilización se ha hecho sobre los avales que a lo que es la cifra de negocio, pues la cifra de negocio la solemos entender por lo que una compañía o una entidad mercantil ha podido vender.

Voy a pasar a detallar cuál ha sido la utilización por líneas de avales que ha concedido Nafinco. Voy a empezar por la línea de aval de inversión. En el acuerdo original de 10 de marzo de 2009 se hizo una previsión de avalar doscientas operaciones por un importe de 100 millones de euros, lo cual suponía 50 millones de euros en avales.

Durante el año 2009 se firmaron noventa y tres operaciones por un importe total de 46,1 millones de euros y un aval asociado de 21,4 millones de euros. En 2010 se formalizaron doscientas sesenta operaciones por un importe de 131,5 millones de euros y un aval de 64 millones.

A la vista de la gran utilización de la línea, por acuerdo de 25 de agosto de 2010 se decidió ampliar la misma triplicando su límite y dejándolo en 300 millones de préstamos con un aval asociado de 150 millones de euros.

El cómputo final de operaciones acumuladas realizadas hasta octubre de 2011 alcanza la cifra de 505, por un importe de 228,9 millones de euros y un aval de 110,7 millones de euros.

Es difícil calcular el plazo medio de vencimiento de estos avales, pero podemos estimarlo en aproximadamente nueve años.

De las quinientas cinco operaciones dos han resultado fallidas y se ha realizado un depósito en garantía de las mismas de 210.521 euros.

Como conclusión cabe decir que ha sido la línea con mayor grado de respuesta del programa, tanto para los beneficiarios finales como para las entidades financieras.

Esto en lo que se refiere a la línea de aval de inversión.

Línea de circulante de pymes.

En el acuerdo original de 10 de marzo de 2009 se hizo una previsión de avalar mil operaciones

por un importe de 250 millones de euros, lo cual suponía 125 millones de euros en avales.

Durante el año 2009 se firmaron cuatrocientas treinta y siete operaciones por un importe total de 78,4 millones de euros y un aval asociado de 26,7 millones de euros. En 2010 se formalizaron quinientas treinta y una operaciones por un importe de 97,7 millones de euros y un aval de 40,6 millones.

A la vista de la gran utilización de la línea, por acuerdo de 25 de agosto de 2010, se decidió ampliar la misma dejando su límite en 300 millones de préstamos, con un aval asociado de 118 millones de euros.

El cómputo final de operaciones acumuladas realizadas hasta 31 de octubre de 2011 alcanza la cifra de mil trescientas dieciséis operaciones, por un importe de 248,2 millones de euros y un aval de 95,2 millones de euros.

El plazo de vencimiento de las operaciones, debido a su naturaleza de circulante, ha sido de un año, estimándose que a lo largo de 2012 irá decreciendo el número de avales vivos hasta desaparecer a fin de año.

Como conclusión cabe decir que ha sido la línea de más utilización, y la que originó el programa.

De las mil trescientas dieciséis operaciones, hasta el momento, trece han resultado fallidas y se ha realizado un depósito en garantía de las mismas de 970.632 euros.

Línea de circulante de grandes empresas.

En el acuerdo original de 10 de marzo de 2009 se hizo una previsión de avalar cien operaciones por un importe de cien millones de euros, lo cual suponía cincuenta millones de euros en avales.

Durante el año 2009 se firmaron veintiuna operaciones por un importe total de 22,7 millones de euros y un aval asociado de 9,5 millones de euros. En 2010 se formalizaron diecisiete operaciones por un importe de 8,1 millones de euros y un aval de 3,8 millones.

A la vista de la escasa utilización de la línea, por acuerdo de 25 de agosto de 2010, se decidió reducir la misma dejando su límite en 40 millones de préstamos con un aval asociado de 20 millones de euros.

El cómputo final de operaciones acumuladas realizadas hasta octubre de 2011 alcanza la cifra de cuarenta y cinco, por un importe de 38,5 millones de euros y un aval de 16,8 millones de euros.

El plazo de vencimiento de las operaciones, debido a su naturaleza de circulante, ha sido de un año, estimándose que a lo largo de 2012 irá decreciendo el número de avales vivos hasta desaparecer al final de dicho año.

A fecha del informe no se había producido ningún fallido entre las operaciones firmadas.

Línea de circulante de microcréditos.

En el acuerdo original de 10 de marzo de 2009 se hizo una previsión de avalar cuatro mil operaciones por un importe de 60 millones de euros, lo cual suponía 36 millones de euros en avales.

Durante el año 2009 se formalizaron ocho operaciones por un importe total de 0,07 millones de euros y un aval asociado de 0,04 millones de euros. En 2010 se firmaron doce operaciones por un importe de 0,1 millones de euros y un aval de 0,07 millones.

A la vista de tan escasa utilización, por acuerdo de 25 de agosto de 2010, se decidió reducir la línea dejando su límite en un millón con un aval asociado de 0,6 millones de euros.

El cómputo final de operaciones acumuladas realizadas hasta octubre de 2011 alcanza la cifra de veintiuna operaciones, por un importe de 0,2 millones de euros y un aval de 0,1 millones de euros.

El plazo de vencimiento de las operaciones, debido a su naturaleza de circulante, ha sido de un año, estimándose que a lo largo de 2012 irá decreciendo el número de avales vivos hasta desaparecer a fin de año.

Como conclusión cabe decir que ha sido una línea mal concebida, ya sea por el importe máximo permitido, por el plazo o por la falta de interés de las entidades en este tipo de operaciones.

A fecha del informe no se había producido ningún fallido entre las operaciones firmadas.

Línea aval vivienda VPO, VPT y VPLL.

En el acuerdo original de 10 de marzo de 2009 se hizo una previsión de avalar operaciones por un importe de 625 millones de euros, lo cual suponía 39 millones de euros en avales.

Durante el año 2009 se firmaron ciento sesenta y cinco operaciones por un importe total de 23,6 millones de euros y un aval asociado de 2,3 millones de euros. En 2010 se formalizaron doscientas treinta y seis operaciones por un importe de 33,8 millones de euros y un aval de 3,4 millones.

A la vista de la utilización de la línea, por acuerdo de 25 de agosto de 2010 se decidió reducir la misma dejando su límite en 110 millones de préstamos con un aval asociado de 11,4 millones de euros.

El cómputo final de operaciones acumuladas realizadas hasta octubre de 2011 alcanza la cifra de quinientas catorce por un importe de 74,8 millones de euros y un aval de 7,5 millones de euros.

El plazo de vencimiento de las operaciones, debido a que el aval de Nafinco vence antes que el resto de afianzamientos, se estima en dos años y medio.

A fecha del informe no se había producido ningún fallido entre las quinientas catorce operaciones firmadas.

Además de estas líneas, que son las principalmente utilizadas, existen otros avales entregados directamente a empresas que de todos ustedes es bien conocido, por un importe total de 50 millones de euros distribuidos fundamentalmente en tres empresas: Sunsundegui, en Alsasua; Fagor, en Tafalla; y Dynamobel, en Peralta.

En cuanto a la utilización por los bancos, que es otra de las preguntas, le debo decir que el reparto de los límites de avales por entidades se realizó con base en los porcentajes de depósitos que las distintas entidades tenían en Navarra. Cabe destacar que prácticamente todas las entidades con presencia en Navarra estuvieron interesadas en firmar el convenio, exceptuando al Banco Español de Crédito.

Posteriormente, el grado de utilización del programa ha sido muy dispar por parte de las distintas entidades. Como norma podemos decir que las entidades cuyos centros de decisión, comités de riesgos, están radicados en Navarra han hecho una utilización mucho más extensiva del programa, ya sea porque conocían y confiaban más en Nafinco y, por tanto, en el Gobierno de Navarra, ya sea porque tenían mayor número de operaciones.

Por tanto las entidades que más operaciones han presentado han sido Caja Navarra, hoy Banca Cívica, Caja Rural de Navarra y Banco Popular; a raíz de su fusión con Banco Vasconia.

En sentido contrario, llama la atención la baja utilización realizada por las entidades de mayor tamaño como BBVA, Banco Santander, Caja Madrid y La Caixa.

Morosidad estimada y real.

Inicialmente se hizo una estimación de la previsión de morosidad en función de las diferentes líneas de actuación, con su riesgo asociado y la mora estimada, alcanzándose una previsión de fallidos de 12 millones de euros respecto a los 300 millones de euros de avales.

Aun cuando la mora bancaria ha ido en aumento a lo largo de los años de vida del programa, consideramos que nuestra estimación inicial del 3,7 continúa siendo válida. Por tanto, si finalmente se otorgan 250 millones de euros en avales en lugar de los 300 millones previstos, extrapolando linealmente las cifras, la morosidad estimada se reducirá a 10 millones de euros.

Hemos repetido el análisis realizado en su día, línea por línea, y el resultado de la mora esperada

a fecha 30 de octubre con las operaciones reales arroja una cifra de 8 millones de euros, lo cual nos confirma en nuestra previsión de 10 millones para el conjunto del programa.

Adicionalmente se acompaña el resumen de las ejecuciones de avales producidas a día de hoy. Son quince operaciones de un total de 2.401 operaciones, o sea, un 0,6 por ciento, por un importe global de 1.181.153 euros sobre un total de avales concedidos de 230.415.495 euros, lo que supone un 0,5 por ciento.

Vencimiento de los avales.

A fecha del presente informe no disponemos de toda la información necesaria para realizar una previsión ajustada de vencimiento de los diferentes avales emitidos, ya que o bien no ha sido todavía suministrada por las entidades o bien los avales son susceptibles de ser prorrogados hasta la finalización del programa.

A pesar de ello, con base en estimaciones hemos confeccionado un cuadro de vencimientos en el que se aprecia que el grueso de los vencimientos se concentra en el ejercicio 2012, ya que vencen la casi totalidad de los avales de circulante. Posteriormente van venciendo gradualmente los avales de préstamos ICO, para acabar con los vencimientos de los avales de operaciones de inversión.

Conclusiones.

Como pueden observar de la información que les hemos adjuntado, el Gobierno de Navarra ha hecho una apuesta muy importante por las empresas que en la Comunidad foral están atravesando momentos difíciles, y, lo que es más importante, hemos conseguido movilizar desde 2009 casi 600 millones de euros, avalando un 39 por ciento de esta cantidad con un riesgo acotado de 1,5 por ciento respecto al total de la inversión realizada. Estamos hablando de un riesgo menor que está permitiendo el mantenimiento de puestos de trabajo y la supervivencia de empresas y de nuestro tejido empresarial.

Si observan también, el número de proyectos fallidos respecto al número total de proyectos que hemos avalado y, de esta forma, ayudado a seguir funcionando y a mantener el empleo, comprobarán que también se trata de una cifra menor. Respecto a 2.401 operaciones, proyectos avalados, quince no han podido continuar, es decir, hablamos de un 0,62 por ciento de los proyectos ayudados.

Yo creo que a la vista de estos datos, compartirán con esta Consejera que este esfuerzo importante que realiza el Gobierno de Navarra para ayudar a empresas en situación complicada –repito, 2.401 proyectos han sido ayudados desde 2009– está contribuyendo a mantener a nuestras empresas y consecuentemente los empleos. Yo creo que el últi-

mo dato de la EPA, aunque sitúa a Navarra con la menor tasa de paro de toda España, es negativo porque nuestro deseo y nuestro objetivo es aumentar el número de puestos de trabajo y reducir esa tasa, pero creo también que debemos tener en cuenta que muchas de las medidas que se han adoptado desde el Gobierno, y una de ellas es este programa de avales de Nafinco sobre el que les estoy informando, mucho han tenido que ver en que esas tasas de desempleo sean mejores que en otras regiones e incluso estemos en la media europea.

Como digo, creo que este programa de avales está funcionando bien y contribuyendo a sostener la situación presente y a encarar mejor la crisis que vivimos.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra el señor Ayerdi.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Coincido con la Consejera cuando dice que en este tipo de empresas el volumen de negocios es una cifra difícil de entender, en el sentido de que no venden, pero no así los resultados. Yo creo que el de los resultados es un dato tan homogéneo y tan homologable como en el caso de cualquier otra entidad. Entonces, siendo cierto que quizás el volumen de negocios no es muy significativo, porque, al final, se refiere a las comisiones que se cobran por los avales, sin embargo, los resultados sí que son una variable sin ninguna duda homologable, y echo de menos que no se haya hecho esa reflexión en la respuesta.

Y es precisamente en esa variable de los resultados en la que ese tipo de reflexiones que yo hacía, como es, por ejemplo, el riesgo en Sunsundegui no provisionado o los posibles riesgos en otras participaciones, puede tener sentido. De hecho, los trece millones de pérdidas en 2010 vinieron realmente por el deterioro en los distintos negocios y participaciones que Nafinco tenía. Entonces, en ese sentido, creo que esa parte sí que queda por responder y sí que es perfectamente homologable con cualquier sector distinto del capital-riesgo o del apoyo a empresas, etcétera. Eso, por un lado.

En cuanto al programa de avales, la verdad es que tengo que decir que me agrada –no lo puedo decir de otra manera– escuchar que las tasas de fallidos y de mora están en esos niveles, creo que es una buena noticia y, en ese sentido, yo me alegro y me congratulo de que sea de esa manera, porque la verdad es que con la coyuntura yo estaba preocupado por el límite de los avales y tenía un cierto temor de que pudiera haber una tasa mayor. Si, efectivamente, las tasas se mantienen en esos parámetros yo seré el primero en estar absolutamente encantado y creo que, como yo, todos

los que estamos en esta mesa. En este sentido, como bien dicen ustedes, es verdad que la mayoría de los avales de circulante para las pymes, son casi 90 millones de euros, ochenta y tantos o 90 millones de euros, vencen el año que viene, en 2012. No sé si he leído o nos ha dicho usted que han hecho hace poco un reanálisis de los riesgos y que siguen estando tan tranquilos como hace unos meses, pero, bueno, yo volvería a insistir: ¿de verdad están tranquilos con esos 90 millones que vencen el año que viene?, ¿creen que las tasas de fallidos y de mora se van a poder mantener en esos niveles? Ojalá que sí, y estoy seguro de que todos nos congratularemos.

En cuanto a la participación de las entidades, la verdad es que cuando me enviaron el cuadro también para mí fue una noticia positiva ver a Banca Cívica ahí. Yo, que públicamente estoy en contra de muchas de las cosas que se han hecho con la antigua Caja Navarra y, además, es notorio y conocido y por razones, a mi juicio, bien evidentes, sin embargo, tengo que reconocer que en este caso es agradable ver a Banca Cívica, a Caja Navarra junto con Caja Rural en segundo lugar, de tal forma que la verdad es que las dos entidades prácticamente suponen el 70 por ciento de los avales, junto con el Banco Popular con el Vasconia. Y la verdad es que sorprende que otras entidades no estén apoyando, y me gustaría preguntarle a la Consejera cuáles cree que son las razones de que entidades como el Santander o el BBVA no estén apoyando más. La verdad es que es llamativo, lo positivo es positivo pero es sorprendentemente negativo la poca presencia de otras entidades de primera línea.

Otra pregunta. Ha citado en la respuesta en algún momento esos 50 millones de avales en tres operaciones concretas, que son Sunsundegui, Dynamobel y Fagor, y decía que lo sabíamos. Yo no lo sabía y, en cualquier caso, aprovecho la oportunidad para profundizar, es decir, si son 50 millones en avales me gustaría saber cuánto exactamente corresponde a cada una de las tres y qué tipo de avales son, si son avales de inversión, qué plazo tienen, qué riesgo, si están fuera del programa, porque sorprendentemente yo no los he visto en las cuentas, esos 50 millones en avales no están en las cuentas de Nafinco de 2010. La verdad es que aparecen fuera de lo que es el programa de avales. Aparecen perfectamente identificados, por un lado, 1,8 millones a Potasas de Subiza, 6,1 a Sal Doméstica, que son empresas de grupo de Nafinco; 9,3 a Sunsundegui, que estos son los 9,3 a los que yo hacía referencia antes, que son precisamente la salvedad que el auditor ha puesto en el informe de auditoría; y luego hay 3,7 garantizados por hipotecas, 5,3 garantizados por acciones pignoradas de beneficiario, 500.000 y 200.000; es decir, este otro grupo de cuatro cosas suman 9 millones más. Entonces, no me cuadra con los 50 millones de los

que usted me hablaba en la respuesta como avales en esas tres operaciones, tendrían que ser avales de este año, de 2011, pero me ha dado la sensación, por el tono de la lectura, que son antiguos, entonces, no sé bien por qué no están, por qué no figuran en las cuentas anuales de 2010.

Y, además de eso, lo que me gustaría es que se hiciera una reflexión sobre el futuro. Hemos dicho que ahora hay 230 millones de avales, ha narrado usted cuál es la situación actual en cada una de las líneas, el acuerdo marco que hay ahora mismo, lo que pasa es que yo no soy capaz, no he hecho rápidamente la suma como para saber, en definitiva, cuántos millones nos quedan libres en cada línea y no sé bien si eso tiene o no relación con esos 40 millones, insisto, que aprobamos en la ley de acompañamiento de presupuestos. No sé si tiene relación o si eso es otra cosa, no sé si esos 40 millones son directamente del Gobierno de Navarra y lo que haga Nafinco es otra cosa, aunque no tiene nada que ver, no lo sé, entonces, esa es otra aclaración que para mí sería interesante. Sobre todo cuando hace poco en la Comisión de Economía y Hacienda, analizando el capítulo de empresas en crisis la verdad es que solo había una partida de 3 millones de euros, y a algunos de los partidos de la oposición nos llamó la atención ver que solo había 3 millones de euros dentro del presupuesto del departamento. Entonces, no sé bien, insisto, si esos avales, ese límite de 40 tiene que ver o no con lo que queda aquí de las líneas que usted nos ha descrito perfectamente.

Por resumir, agradezco su información, la tasa de mora y de fallidos que nos ha trasladado es una noticia estupenda, también es una buena noticia la participación de Banca Cívica y de Caja Rural en estas líneas, queda pendiente el tema de los resultados de Nafinco, que yo creo que sí que es perfectamente homologable a cualquier otro sector, quedan pendientes también esos tres avales concretos, no tanto el de Sunsundegui, que yo creo que sí está, sino sobre todo el de Fagor y el de Dynamobel, que no los veo, y, sobre todo, queda pendiente saber qué margen de actuación tiene usted para el 2012 en estos productos y qué es la parte que no está comprometida todavía, en definitiva, qué margen tenemos de verdad de actuación. Eso es lo que creo que es importante. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Yo creo que en este momento estamos hablando de una empresa que, sin duda, está teniendo un papel relevante en el desarrollo empresarial de nuestra Comunidad. Tiene distintas líneas que han sido comentadas, algunas de ellas han tenido que ser ampliadas por la demanda, como es la línea del

aval de inversión, con quinientas cinco operaciones acumuladas y la verdad es que solo dos de estas operaciones han sido fallidas y la otra que también ha sido ampliada, que ha funcionado bien, es la de circulante de pymes, que ha tenido ni más ni menos que 1.316 operaciones y solo trece han resultado fallidas. Hay otras líneas, sin embargo, que han sido reducidas, como la de circulante de grandes empresas, o también la de microcréditos o el aval vivienda.

En definitiva, lo que en estos momentos está haciendo Nafinco, que yo creo que es casi más necesario que nunca, es apoyar a las empresas en dificultades de nuestra Comunidad. Como bien ha dicho el señor Ayerdi, este es un tema que yo creo que nos preocupa a todos, se debatió en el trámite de aprobación de los presupuestos de este departamento y se estableció la necesidad de que hubiera mecanismos que permitieran una ayuda a estas empresas en dificultades de tal manera que no solamente se trabajara por crear empleo sino por mantener el empleo, pues esto es lo que está haciendo Nafinco con estos avales de inversión, que a mí me parece que están siendo, como digo, necesarios, importantes en este momento más que nunca.

Poco más puedo añadir, solamente diré que nos tenemos que felicitar porque, al final, en las operaciones que se están realizando la morosidad estimada está por debajo de la inicial, me parece que han comentado que es de unos 10 millones de euros por debajo en el resultado, y también que nos tenemos que felicitar porque el apoyo que se está desarrollando por parte de Nafinco es principalmente a las pequeñas y medianas empresas con la línea del circulante de pymes. Por lo tanto, animo a Nafinco y a la Consejera a que sigan en esta dirección. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, cuando quiera, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias también a la Consejera y a su equipo por venir a darnos una información que yo creo que resulta de utilidad. La verdad es que todos somos conscientes de que en la actualidad el principal problema de las empresas, el principal problema de la crisis, desde mi punto de vista, es la falta de crédito, y no sé qué va a ocurrir al final con todos los movimientos que se están produciendo a nivel internacional para resolver el problema de la falta de crédito. Creo que no se está acertando en la toma de algunas decisiones que no van en esa dirección y creo que mientras no se produzcan decisiones que afecten a la posibilidad de que las empresas accedan más fácilmente al crédito el problema va a seguir existiendo y va a ser más difícil salir de la crisis. Pero por atenerme al tema en cuestión, diré que el papel de Nafinco ha sido relevante precisamente para conseguir, entre otras

cosas, que las empresas tuviesen crédito en unos momentos en los que es difícil acceder al mismo. Desde la pasada legislatura mi partido, el Partido Socialista, que no estaba en el Gobierno, trabajó con el Gobierno para conseguir que se mejorasen las posibilidades de acceso al crédito por parte de las empresas, y pedimos una y otra vez, y así se actuó por parte del Gobierno, que se mejorasen los cauces a través de los cuales las empresas podían llegar a tener créditos tanto para la inversión como para el circulante, porque nos estábamos encontrando con que las empresas venían a hablar con nosotros y nos decían: nuestra situación empresarial es buena, pero nos encontramos con el problema de que no tenemos liquidez para pagar las facturas del día a día, que son las que nos permiten trabajar, porque conseguimos tener pedidos, tener producción, pero, al final, lo que nos está agobiando es la falta de circulante. Afortunadamente, se dieron pasos para conseguir impulsar el papel que Nafinco tenía ya predispuesto con anterioridad, y ahí están los datos y por eso digo que son bienvenidas las informaciones que tienen relación con ellos.

Yo creo que antes de la crisis nadie tenía muy claro —pongo entre comillas lo de nadie, porque es evidente que el que está en el mundo empresarial sí lo conocía— cuál era el papel que jugaban determinadas empresas públicas, y gracias a la crisis y al papel que han venido jugando después hemos conocido lo importantes que pueden ser los mecanismos de determinadas empresas públicas para afrontar determinados episodios como el que estamos viviendo. Yo solo tengo una pregunta que hacer en este sentido a la Consejera, a la que no sé si me podrá responder; porque a lo mejor raya la petición de una opinión personal, que no creo que sea el sitio en el que sea más conveniente darla, pero, en todo caso, la voy a hacer, y la Consejera verá si me responde o no, y es por qué no hemos sido capaces de conseguir que lo mismo que Nafinco ha funcionado yo creo que con un nivel muy aceptable, otras empresas de garantía recíproca, como puede ser el caso de Sonagar, no lo hayan hecho. Yo creo que Sonagar en estas circunstancias también estaba llamado a tener un papel protagonista y, sin embargo, no hemos conseguido, como digo, atraerlo para que sea una pieza capital en estos momentos.

Todos conocemos casos de empresas navarras que han llamado a la puerta de Sonagar y que Sonagar, por distintos motivos, no les ha abierto esa puerta y han tenido que recurrir a otras empresas de garantía recíproca que sí les han abierto la puerta, el caso más palpable es el de Elkargi. En fin, a mí me gustaría conocer un poco la opinión de la Consejera sobre esto. Como digo, no sé si este es el foro oportuno, pero me gustaría saber, en todo caso, si podemos dar algunos pasos

para vincular a este tipo de empresas para que también apoyen más de lo que lo están haciendo, desde mi punto de vista, en estos momentos de dificultades. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ibiltzieta, cuando quiera, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: Gracias, señora Presidenta. Señora Consejera, bienvenida a esta Comisión. Poco tengo que añadir a lo que ha presentado Manu Ayerdi, representante de Nafarroa Bai. Como representante del grupo Bildu-Nafarroa hago nuestras todas las preguntas que ha trasladado el señor Ayerdi y quería concretar un par de cosas, una que es elemental e interesante. Me gustaría saber, frente a los 229 millones exactamente a los que Nafinco en avales con un patrimonio de 25 si esto se produce, desgraciadamente, ojalá no se produzca, quién es el que responde de la diferencia.

La segunda es que debo reconocer, porque indirectamente soy usuario de Nafinco a través de alguna empresa, que la labor de Nafinco ha resultado positiva, y me adhiero a lo que ha dicho el grupo UPN, incluso a lo que ha dicho el señor Caro, aunque normalmente no estoy de acuerdo con sus manifestaciones, en este caso sí. A pesar de que esto ha funcionado, y, además, usted ha delimitado perfectamente cuáles han sido las líneas que se han aumentado, cuáles han sido las líneas que se han eliminado por el bajo uso de ellas, yo me he devanado los sesos mirando en el presupuesto del año 2012 y me pregunto por qué un arma que tiene el Gobierno de funcionamiento, y que se ha demostrado que es buena, no cuenta con ningún aumento en el presupuesto para este tipo de empresas. No lo he visto y me he devanado los sesos, en cualquiera de los capítulos, incluso en aquel que estamos todos obsesionados, la creación de empleo, no veo por qué Nafinco no debe contar con más línea de avales de la que tiene cuando sabemos y está demostrado que es un arma positiva y, por ser un arma positiva, desde luego, ahí está la baja tasa de impagos o de fallidos, como usted quiera llamarlo, y por qué no se ha puesto en el presupuesto del 2012 un aumento a esta partida de Nafinco o a la capacidad de Nafinco de generar circulante a las empresas tan necesario en estos días. De todas formas, de aquí al día 22 ustedes y el partido en el Gobierno tienen tiempo de ponerse de acuerdo y aumentar estas partidas, y desde aquí les invito a que lo hagan.

Respecto a los avales de Nafinco, dice: hay unas entidades que los utilizan y otras no. Nafinco avala pero, como ustedes bien saben, avala el 50 por ciento de cada uno de los riesgos que esas entidades analizan. De todas formas, el apoyo, repito, es bueno y es estimado dentro del mundo empresarial.

Respecto a lo que usted decía, señor Caro, sobre Sonagar, también coincido en su opinión. Los empresarios no nos explicamos que una sociedad dependiente del Gobierno de Navarra, como es Sonagar, lleve seis o diez meses sin conceder ni un euro cuando la competencia privada está desarrollando normalmente este tipo de avales.

Y poco más tengo que decir, señora Consejera. Agradezco su presencia y, de todas formas, ya que hay una empresa en el Gobierno que está procediendo a poner en circulante para las empresas lo necesario en el día a día, será porque por otros motivos y otros conductos el Gobierno de Navarra se está financiando con el dinero de las empresas, sobre todo pequeñas y medianas empresas. Y hago referencia a la no devolución del IVA, más de seis meses de retraso, a la no devolución del Impuesto sobre Sociedades, se supone que son acreedores de las empresas, etcétera. Últimamente, y tendré ocasión de hacer la pregunta oportuna, se ha concedido por Hacienda de Navarra un documento acreditativo y en términos mercantiles suficiente para que las empresas, con este documento del Gobierno, que reconoce que les debe un dinero, puedan ir a cualquier entidad bancaria a pedir que les adelante ese dinero, eso sí, con el 6 por ciento por delante. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera, por sus explicaciones, y gracias también al equipo que la acompaña. Voy a ser muy breve y voy a reiterar muchas de las afirmaciones aquí vertidas. En mi intervención me quiero referir fundamentalmente a que comparto absolutamente el criterio de apoyo de Nafinco a través de avales a las empresas, sobre todo al circulante y a la inversión. También me gustaría dejar mi aportación con respecto a la morosidad. Ustedes dicen que la morosidad es muy baja, pero yo creo que la morosidad es baja porque los requisitos que hay que cumplir para ser objeto de concesión de un aval de Nafinco son muy altos, y eso lleva implícito que la morosidad sea baja. Este es un tema que conozco muy de cerca y sé que los requisitos que exige Nafinco para la prestación de estos avales son bastante exigentes en algunos casos. Esa es la razón de que la morosidad esté bastante controlada.

Y también le quería preguntar, si me puede contestar, sobre el criterio de selección que realiza Nafinco a la hora de otorgar esos avales. Ya sé que, en principio, obviamente, será en función de la viabilidad de la empresa, pero, aparte de ese, que es el obvio, me gustaría saber si existen otros criterios, que conozco que existen, para decidir cuáles son las empresas beneficiarias de estos avales y cuáles no.

Y, para finalizar, simplemente quiero ratificarme en las palabras del señor Caro y del señor Ibiltzieta respecto a Sonagar, pues comparto absolutamente la dejación de sus responsabilidades que está haciendo en estos momentos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera, por su información. Mi grupo quiere hacer, en primer lugar, una consideración general, y es que estas sociedades públicas tienen razón de ser en la medida en que, con arreglo al interés general, desarrollen una función que no desarrollan o que no cubren o no alcanzan las entidades financieras que operan con normalidad. Es la pregunta que hay que hacer, sobre todo en un momento de crisis, que es cuando hay que justificar que desde el capital público se intervenga, se den avales públicos para salvar empleo, para salvar actividad en momentos en los que la financiación no llega a través de cajas y bancos. Nosotros entendemos que el elemento a discernir sobre si Nafinco, en este caso, está haciendo una buena labor o no no es si pierde o no pierde dinero, aunque, evidentemente, hay que valorar esos niveles y esas ratios y ver si tiene pérdidas y si están controladas, o si tiene una baja o alta mora, igual ese no es el factor fundamental, el factor fundamental dentro de unos años, cuando esta crisis se supere, será cuántas empresas y cuántos puestos de trabajo hemos salvado. Y por eso a nosotros el dato de la baja mora más que despreocuparnos nos preocupa, porque, claro, podría significar que no se están asumiendo riesgos, podría ser un indicativo en esa dirección, esa es la cuestión que hay que valorar y hay que ver.

Decía la señora Beltrán que le consta que los requisitos que se fijan son muy altos y que por eso la mora es baja. Si es así, ¿para qué está Nafinco? Para avalar operaciones con requisitos altos están la banca privada y las cajas. A nosotros este dato, cuando la mora en la economía privada y real está en el 5, 6 y 7 por ciento y aquí tenemos una estimación inicial del 3,7 por ciento para el conjunto de las operaciones conforme vayan venciendo, pero que a día de hoy es del 0,5 por ciento, 1.181.153 euros de avales ejecutados sobre 230 millones concedidos, nos indica en principio, salvo que se demuestre lo contrario, que no estamos arriesgando. Hay que tener en cuenta que las operaciones las analiza, las valida y las tramita la entidad financiera, no Nafinco. Por lo tanto, ¿no puede estar sucediendo que las entidades financieras analizan, tramitan y validan operaciones seguras y que no están arriesgando en operaciones con más dificultades de viabilidad pero que son las que justificarían la intervención de un aval público

con el objetivo de salvar empleo y actividad a futuro? En fin.

Nosotros, en todo caso, lo que pedimos al Gobierno de Navarra es que arriesgue, pues estos son momentos para arriesgar a través de estas sociedades públicas. Hay que perder el mínimo dinero posible, pero no es tan importante perder 20 o 30 millones de euros en vez de 10 si, al final, salvamos trescientos, quinientos o mil proyectos empresariales con el empleo que eso supone, aunque de esos mil haya unos fallidos que luego supongan que en vez de 10 vamos a perder 30 millones de euros, pero esto para nosotros no es lo fundamental en este momento.

El dato, que supongo que el Gobierno de Navarra no tendrá, porque lo tendrán las entidades financieras, es, de estas 2.401 operaciones que se han aceptado, cuántas han sido las solicitudes rechazadas, y esta cuestión la están tramitando las entidades financieras, pero, bueno, nosotros insistimos en pedir esa implicación, asumir esos riesgos, porque ahora es cuando hay que hacerlo, riesgos, evidentemente, controlados y medidos dentro de las posibilidades, pero asumir riesgos, y que el dato de mora sea bajo en vez de ser un indicador positivo puede ser un indicador de todo lo contrario.

Y, finalmente, hay un dato que también llamaba la atención, la baja utilización realizada por entidades de mayor tamaño como BBVA, Santander, Caja Madrid y La Caixa, y no solo de mayor tamaño, sino más alejadas de Navarra. Nosotros creemos que este es un indicativo de que nos jugamos mucho con que haya entidades financieras radicadas en el territorio, vinculadas al desarrollo territorial. Caja Navarra, Caja Rural de Navarra y Banco Popular, pero sobre todo Caja Navarra y Caja Rural de Navarra, son las que más operaciones han financiado. Bueno, pues Caja Navarra ahora es Banca Cívica y se aleja del territorio. También nos jugamos mucho en estos procesos en los que entidades muy importantes que estaban claramente radicadas y vinculadas al territorio ahora lo están menos, y yo creo que en este caso los números también son muy claros. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señorías. Señora Consejera, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, Presidenta. En principio, creo que no hace falta que reitere que el papel que ha tenido Nafinco como sociedad instrumental en este momento de crisis ha sido bueno, como todos ustedes han corroborado y, además, creo que ha servido para ayudar a mantener la actividad y el empleo en este*

período. Creo que la importancia de este tipo de avales radica en que empresas que han tenido que ajustar sus cuentas de pérdidas y ganancias, si no hubieran tenido la ayuda de esta herramienta financiera, no habrían conseguido sobrevivir y se habrían quedado en el camino. Eso es bastante difícil de calcular o de valorar, pero creo que nos llevaríamos una sorpresa si viéramos lo que habría supuesto el hecho de no haber tenido un instrumento como este.

De cualquier manera, Navarra ya en los años 80 fue pionera con medidas de estas características. Desde que en el 85 se creara el primer departamento de empresas en crisis, ya se empezaron a utilizar medidas de este calado, y yo creo que por eso en esta crisis a través de este tipo de entidades ha tenido la oportunidad de tramitarlas.

Respecto a las posibles tasas de morosidad, yo, lógicamente, también estoy preocupada porque, al final, cuando se concede un aval hay un riesgo. Algunas de las cantidades que están avaladas tienen unos límites, fundamentalmente las de circulante, sobre la cantidad que el Gobierno tendría que responder en conjunto frente a la entidad financiera, por eso tampoco tenemos que cubrir toda la cantidad que está avalada.

Respecto al orden de participación de las entidades, en las líneas que hemos hablado de avales, el límite de circulante de las grandes empresas se tuvo que reducir porque prácticamente no se utilizaba, y lo que ocurre es que las entidades financieras de más tamaño, a pesar de que trabajan con los particulares y con las pymes, normalmente suelen estar más vinculadas a empresas de mayor tamaño o que actúan en un territorio más amplio. Lo que está claro es que este tipo de medidas, lógicamente, por la empresa a la que se dirigen, son empresas que suelen trabajar con entidades más locales y más pequeñas, eso todos ustedes lo han visto y lo han dicho.

Sobre esto también quiero decir que uno de los trabajos que está haciendo en este momento el departamento es tener una relación continua y permanente con las entidades financieras y se está intentando que las entidades de más tamaño se involucren más en este tipo de operaciones. De hecho, los bancos Sabadell y Guipuzcoano, tras la fusión que han realizado recientemente, se están implicando más este tipo de operaciones; con el Santander hemos abierto una línea de trabajo bastante fuerte para que se involucre más en estas operaciones.

Respecto a lo que comentaba en último lugar el señor Nuin sobre cómo se analizan las operaciones, las operaciones las analiza la entidad financiera. Existe un convenio firmado con ellas en el que se establece qué requisitos o qué temas tienen

que tener en cuenta. Yo creo que es mucho más objetivo que la decisión la tome la entidad financiera, a veces puede ser más restrictivo, pero creo que son decisiones más frías. Tratándose de este tipo de situaciones de empresas con problemas, considero que es importante que el que lo analice sea un tercero y nos da otra garantía. El tercero asume una parte importante del riesgo que concede, con lo cual avala en cierta medida esa baja morosidad, que sí que entiendo que puede tener una mala interpretación, porque igual se puede pensar que no se está dando lo suficiente, pero prácticamente se ha cubierto todo el volumen que nosotros teníamos previsto conceder. Eran 250 millones lo que había y estamos en 230, y luego ha habido líneas que se han tenido que ir acotando.

Otro tema que han comentado todos ustedes es el de Sonagar. Sonagar no es una sociedad pública como tal. Las sociedades de garantía recíproca son sociedades de las que, aparte de que intervienen las entidades financieras, se hacen socios aquellos pequeños y medianos empresarios que quieren pedir el aval de la entidad. Yo no quiero entrar a hacer una valoración, primero, porque creo que no es el contexto en el que hay que hacerla, lo único que puedo decir es que con Sonagar hay una línea de avales del propio Gobierno y que se está utilizando y se está financiando una línea de avales que hay en convenio entre Sonagar y el propio Gobierno. Es una línea de inversión, topada en 600.000 euros, de la que sí se han hecho algunas operaciones, pero, vamos, tanto Sonagar como Elkargi son entidades en cuyos criterios nosotros no podemos intervenir. También es cierto que nos hemos acercado a ellas y estamos intentando ver la posibilidad de firmar algún tipo de convenio, bien Nafinco-Sonagar o Elkargi-Gobierno. Estamos trabajando en ello, porque también pueden ser sociedades instrumentales. Son sociedades que están atravesando momentos complicados y, bueno, yo no puedo dar mi opinión.

El último tema que quería decir es que Nafinco tiene una línea de avales, que son los que aquí hemos visto, y luego, aparte, dentro del departamento, tenemos otra línea de avales, que es la que aparece en el presupuesto. Hay ocasiones en que hay empresas, que son las que están en situación más extrema, que van a la entidad financiera y la entidad financiera, con el aval de Nafinco, no les apoya, entonces se les apoya desde el propio departamento. Hay una línea, que era de 40 millones de euros, de los cuales en este momento tenemos firmados expedientes, o sea, tenemos avaladas operaciones por 13.960.000 euros. Estas sí que están dentro de lo que es el presupuesto del Gobierno. Nafinco es una empresa pública y tiene su balance y no computa dentro de lo que es nuestro presupuesto, pero esa otra línea es la que depende de nuestro departamento. En este caso la

tramitación que se lleva es la siguiente. La empresa solicita en el propio departamento el aval, en el departamento se hace una valoración, se estudia la operación y se decide si se le da o no se le da. Normalmente, las empresas que llegan al departamento son empresas que previamente han intentado conseguir el aval de Nafinco en la entidad financiera y no lo han conseguido, son empresas en las que igual la situación es un poco más dramática.

Y otro tema que también quiero reiterar es que muchas de las operaciones que Nafinco ha concedido, que ha avalado, las tiene garantizadas con garantías hipotecarias o garantías de bienes muebles. No sé quién de ustedes ha mencionado el tema de una empresa textil en Cascante. Esas navas se las quedó Nafinco y ayer precisamente en una de ellas se inauguró una planta de fabricación de mobiliario escolar, por parte de una familia, con una proyección internacional bastante buena y con unas inversiones fuertes en un producto novedoso, bueno, novedoso no, porque es mobiliario escolar, bibliotecas, pero sí con una forma de producción innovadora. Entonces, Nafinco no solo está apoyando operaciones a través de estos avales sino que con los edificios o inmuebles que se está quedando también está ayudando a que otras empresas desarrollen su actividad.

Creo que he contestado a todo lo que me han preguntado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, suspendemos la sesión durante tres minutos antes de proceder con el siguiente punto del orden del día.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 37 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 42 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar de la situación actual y previsiones futuras de Sodena y Parquenasa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Vamos a reanudar la Comisión con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia de la Consejera para informar sobre la situación y el futuro de Sodena y Parquenasa, que también ha sido solicitada por el señor Ayerdi, de Na-Bai. Tiene usted la palabra cuando quiera.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Gracias otra vez. Aprovecho un minuto, ya que tenemos la suerte de tener esta comparecencia, para resumir un par de dudas que me han quedado sobre la anterior. He

entendido que los 40 millones de avales del Gobierno de Navarra que aparecen en la ley de presupuestos no tienen nada que ver con Nafinco, que solo están usados trece y pico y que quedarían para este año 2012 esos 40 millones, que habría disponibilidad para dar avales. Eso, por un lado.

Y, por otro lado, solo quiero recordarle que no me ha respondido a lo de los 50 millones en esas tres sociedades. Es igual, puede ser luego. Solo le quería decir esto porque me parecía interesante.

Entrando en materia, en relación con Sodena, también en este caso preguntamos por la previsión de volumen de negocios y de resultados. Ya sé que también aquí el volumen de negocios vuelve a tener la misma pega, pero los resultados vuelven a ser perfectamente homologables y comparables con los de cualquier otro sector. De hecho, es verdad que para Sodena el año pasado fue un año bastante catatónico, en el sentido de que tuvo casi 11 millones de pérdidas en cuanto a resultados y un deterioro en balance de patrimonio –sobre todo por las acciones de Iberdrola– de cuarenta y tantos millones, es decir, el patrimonio de Sodena en el año 2010 cayó de una manera importantísima. Luego entraremos en Parquenasa, pero creo que es importante, y a mí me interesa especialmente, además de Parquenasa, hablar de Sodena. Es verdad que tiene un informe limpio, el informe de auditoría del año 2010 es perfectamente limpio, en ese sentido no hay ninguna pega, e igual que he hecho con Nafinco creo que es interesante volver a resumir un poco lo que es Sodena y su activo a 31 del 12 de 2010, porque yo creo que eso nos sitúa bastante bien. Es una sociedad con un activo bastante más grande que el de Nafinco, 250 millones de euros a final del año 2010, de esos 250 millones en activo no corriente, o sea, en largo plazo, está la inmensidad, 243,5, o sea, casi todo, y de esos 243,5 millones en inversiones en empresas de grupo y asociadas, es decir, aquellas en las que Sodena participa en más del 20 por ciento, entre inversiones y préstamos tenemos casi 60 millones de euros, y en las que participa con menos del 20 por ciento tenemos 180 millones, de los cuales 165 son Iberdrola. Esa es la fotografía. De esos cincuenta y tantos millones de sociedades participadas con más del 20 por ciento, la verdad es que hay, por un lado, lo que son participaciones, 27 millones, y préstamos, 32.

Sendaviva –Parquenasa– tiene una parte importante en esos cincuenta y tantos, no tanto en participación, que es cero, porque está totalmente provisionada, pero sí en préstamos, porque en préstamos hay una parte jugosa, creo que de esos 59 o 60 millones en el balance de Sodena 22 millones son Parquenasa. O sea, Parquenasa en el balance de Sodena, a final de años, pesa 22 millones de euros.

Hay otra lista de sociedades participadas muy amplia, hasta 60 millones.

Luego, como decía, están los 165 millones de Iberdrola, que están a 5,70, creo que era la cotización a cierre del año, con lo cual preparémonos también para el palo que nos viene a final de este año, salvo que cambie mucho la cotización, porque la cotización está por debajo de 5, en cuatro y pico, y es previsible un palo del 15 por ciento por lo menos, es decir, vamos a tener ahí un palo de 25 millones de euros en el balance y, bueno, además de esto, es verdad que hay otras actividades no participadas interesantes.

Entonces, al margen de Parquenasa, yo creo que la pregunta procedente en este año, sobre todo ya que estamos en diciembre, es cuál puede ser la previsión de resultados; frente a los 10 millones de pérdidas del año pasado y 46 millones de ajuste de valor en balance, qué foto podemos tener a final de este año.

La verdad es que yo me he tomado la molestia de ver los presupuestos del año 2012, en los que se hace un poco una valoración, una proyección, bien es cierto que juntando Sodena y Nafinco y tal y cual, y la verdad es que hay un deterioro de cierta importancia, aunque es verdad que en los presupuestos se dice que la cotización de las de Iberdrola se deja tal, pero, hablando de la cuenta de resultados, hay un deterioro de cierta importancia, ahora no recuerdo si son exactamente... Son 15 millones de pérdidas las esperadas para el año 2011; 10 millones en el 10 y 15 para el 11. Quería preguntarle si, efectivamente, si ese dato que se puso en los presupuestos del 12 está en línea o no está en línea, si esos 15,3 millones de pérdidas para ese conjunto de Sodena, Nafinco y tal están en línea o no están en línea.

Luego, por otra parte, Sodena –nos lo dicen las cuentas– también tiene su plan de avales, que entiendo que no es, evidentemente, el de Nafinco, entiendo que tampoco es el del Gobierno de Navarra, es otro, y en ese plan de avales a 31 del 12 del 10 había 30 millones, muy centrados, además, en dos sociedades, lo que a mí personalmente me llama la atención sobre todo porque están en dificultades, una es Comansa, con 10 millones de euros, y la otra es Enol, que tenía 15 millones. Sería interesante saber cómo han ido estos avales, qué está pasando y qué incidencias o incertidumbres se pueden prever con eso. Es verdad que los avales tenían garantías, pero, bueno, precisamente por eso creo que es interesante y procedente la pregunta.

Además de esos 30 millones a 31 del 12, en la información de los presupuestos ustedes han indicado que hay otros 15 millones más de avales este año, hay 45 en total, entonces, entiendo que hay

15 millones más, y querría saber en qué sociedades y cuál es la previsión, cómo afectan, en definitiva, a ese punto 1 de mi pregunta, los resultados de Sodena para 2011.

En el segundo punto pedimos que se nos informe de inversiones y desinversiones. Yo creo que es interesante que nos informen, ya he visto algo en los presupuestos pero luego tendremos ocasión en la réplica de entrar en ello. En el punto 1 yo hablaba de previsión para 2011 pero también hay previsiones para 2012 en las que luego en la réplica podemos entrar, me refiero a los planes de inversiones que tienen para 2012.

Y luego, efectivamente, entraríamos en Parquenasa. El porqué de Parquenasa es fundamentalmente por dos razones, primero porque es una sociedad en la que aunque ahora mismo solo pesa, entre comillas lo de solo, en el balance 20 o 22 millones de euros, pesa solo 20 o 22 millones porque hemos provisionado 26, es decir, que realmente el dinero que ha puesto Sodena en Sendaviva son 50 millones: 4 millones en capital y cuarenta y tantos millones de préstamo, por lo menos a 31 del 12 del 10. Y, sobre todo, cuando uno pide las cuentas de la importancia accionarial que tiene Sodena en Parquenasa y se da cuenta de que Sodena pesa solo el 45 por ciento, solo entre comillas también, pero que es la entidad que ha puesto todo el dinero, pues uno se hace una pregunta: ¿por qué Sodena ha puesto todo el dinero y los demás socios no han puesto su parte proporcional? Entonces, esa sí que es para mí una pregunta especialmente relevante, por qué Sodena ha puesto todo el dinero que necesitaba Sendaviva, qué garantías ha pedido a los demás socios, si es que se las ha pedido, por su parte correspondiente, socios que en particular son, o por lo menos lo eran a 31 del 12 del 10, Caja Navarra, con 18 por ciento —es decir, por qué Caja Navarra no ha puesto su parte— y un par de entidades más que son instrumentales no sé de quién, que aunque tampoco sé si es procedente, desde luego, a mí me interesaría saber de quién, que son Pronaocio y Cofar Navarra, que se llevan el otro 37 por ciento de la sociedad. No sé quién está detrás de esas dos sociedades pero sería interesante saberlo. En cualquier caso, la pregunta es la misma, es decir, ninguno de los otros tres socios ha puesto dinero más allá del capital, ¿por qué Sodena ha puesto toda la financiación, ni más ni menos que cuarenta y tantos millones?

En cuanto a las previsiones de Parquenasa, sería interesante también, y eso es ya el objetivo del último punto, saber cómo va, porque la verdad es que hasta el año 2010 Sendaviva —Parquenasa— ha sido un perder constante de dinero, y, además, curiosamente, con unas pérdidas bastante estables, estables entre comillas, de 4 millones de euros por año, por lo menos en el año 2008, en el

2009 y en el 2010. Es verdad que venimos leyendo últimamente informaciones de que la cifra de visitantes parece que va subiendo, fenomenal, pero no sabemos muy bien si eso tiene o no reflejo en las cuentas de resultados del parque, cómo está afectando, cómo no está afectando, si debería haber afectado ya en el 2010 y no afectó, porque en 2010 perdió 4 millones, igual que en el 2009 e igual que en el 2008, y si está afectando ya en el 11 bienvenido sea y ojalá sea para bien, pero, en cualquier caso, tendremos que empezar a pasar de no perder a ganar y a recuperar la inversión, y lo que quería es preguntar cuál es el escenario que tenemos por delante. Muy bien, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Comparezco otra vez ante esta Comisión a petición del Grupo Parlamentario Nafarroa Bai para informar sobre la situación actual y previsiones futuras de Sodena y de Parquenasa en particular.

En primer lugar, sobre las previsiones de volumen de negocio y resultados de Sodena para 2011, entendemos como punto de partida de la pregunta del señor Ayerdi que va dirigida a la actividad de la fusionada Sodena, SA, ya que, como saben sus señorías, con motivo del plan de reorganización de las empresas públicas mediante un proceso de fusiones de dichas empresas, con efecto 1 de octubre de 2011, se da lugar a Sodena, SL, sociedad resultante de la fusión entre Sodena, SA, Nafinco, NGA y el Fondo de Jóvenes Empresarios Navarros. Entonces, de momento, como habían venido separadas Nafinco y Sodena, me he permitido la licencia de mantener Sodena separada porque, si no, de verdad que la respuesta era francamente complicada.

Los datos de previsiones que se detallan a continuación forman parte de la documentación requerida sobre los presupuestos de las sociedades públicas reportados al Gobierno de Navarra para la elaboración de los Presupuestos Generales para el año 2012; 2011, perdón. Tenemos una previsión de unas prestaciones de servicios de 633.000 euros; otros ingresos de explotación, 334.000; ingresos financieros, 10.169.000; luego hay una serie de gastos que suman 9.676.000; y la previsión del resultado, quitando la posible provisión de todas las participadas, que la he dejado al margen, daría 1.460.000 positiva, que, lógicamente, cuando sumemos las previsiones de las participadas se convertirá en negativa, lo que pasa es que en la provisión de las partidas tenemos una estimación hecha en este momento en torno a 7 millo-

nes, pero tampoco me he atrevido a plasmarlo, sobre todo porque cuando pase la auditoría será cuando verdaderamente podamos dejar constancia de si las provisiones materializadas son correctas y las acepta el auditor.

Esto en cuanto a valoración, el resto de preguntas que me ha hecho, lo mismo que el caso anterior, bueno, esas eran más de Parquenasa, pero el resto de preguntas, como no estaban incluidas, lógicamente, no las traigo contestadas.

En segundo lugar, sobre las inversiones y desinversiones realizadas en 2011, les informo de que a fecha de 30 de septiembre de 2011, el resultado para la fusionada Sodena, SA es el siguiente.

Se han hecho inversiones en operaciones de capital por 4.480.776 euros en nueve operaciones y en operaciones de préstamo se han hecho 5.653.612, también en nueve operaciones, lo que hace un total de inversiones de 10.134.388.

En cuanto a desinversión, se ha desinvertido en capital 13.583.130, lo que ha supuesto ocho operaciones, y en operaciones de préstamo 635.606, lo que supone trece operaciones. El importe total de las desinversiones ha sido por 14.218.736.

En tercer lugar, sobre el importe vertido y comprometido, aportación dineraria y garantías, por Sodena en Parques de Navarra, SA, debo hacer una aclaración. En la pregunta venía Parques de Navarra, creo que es por error; yo la contestación la he hecho sobre Parques de la Naturaleza de Navarra, de hecho, miré en Internet por si acaso pero vi que en el Registro Mercantil no había ninguna sociedad con esa denominación. Le voy a pasar a contestar sobre esta cuestión.

Como punto de partida, me parece importante recordar que el Gobierno de Navarra ha apoyado este proyecto porque entendemos que desde el punto de vista socioeconómico tiene un impacto positivo y rentable. Los resultados que arrojan los estudios de impacto socioeconómico que se vienen realizando desde el año 2006, indican que Sendaviva ha ido creciendo en impacto y en número de visitantes y que tiene un gran valor socioeconómico tanto directo como indirecto. Se trata de un proyecto de revitalización y generación de una economía inducida en la zona de implantación muy importante.

Como datos reseñables, se puede destacar que desde su apertura en 2004 y hasta 2010, el parque ha generado un impacto positivo de 121 millones de euros, cifra que incluye todos los impactos económicos y sociales generados. La masa monetaria generada por el funcionamiento del parque desde su apertura en 2004 hasta 2010 ha sido de 67 millones de euros. El impacto generado por los visitantes de Sendaviva –ingresos directos del parque– ha sido de 21,6 millones de euros. El impacto

indirecto ha generado 36,1 millones de euros, que corresponde al impacto generado por los proveedores del parque, por sus ingresos obtenidos en su actividad en el parque. El impacto inducido del funcionamiento del parque ha generado 9,2 millones de euros, que corresponde al impacto generado por los salarios de los trabajadores del parque.

En tercer lugar, el 7 por ciento del total de entradas registradas en el parque corresponde a mercados de origen de fuera del área de influencia del mismo a partir de tres horas de distancia, y han generado en el período comprendido entre 2004 y 2010 un gasto de 5.543.783,91 euros en la Comunidad Foral, en general y especialmente en la zona de la Ribera. El 7 por ciento se refiere a la media de asistentes de origen de fuera del área de influencia considerando los años pasados. Este porcentaje va aumentando, siendo en 2010 un 14 por ciento.

Extrapolando este dato a todos los visitantes del parque desde su inauguración, se puede afirmar que cada persona que acude a Sendaviva genera un gasto turístico fuera del parque de 5,98 euros de media. Este dato está calculado sobre el total de visitantes que recibe el parque, incluidos los del área de influencia, y considerando que solo pernoctan una noche y cogiendo como media el dato que ofrece de gasto medio de pernoctación el INE. Si cogiéramos únicamente el gasto de los visitantes de fuera del área de influencia el gasto turístico se elevaría a 86 euros por persona.

El número total de trabajadores generados en Navarra a lo largo del período de construcción del parque es de trescientos.

En términos de empleo, durante estos siete años de funcionamiento, la actividad de Sendaviva ha generado una media de 113 empleos al año: 58 de ellos directos, 41 indirectos y 14 inducidos.

El 74 por ciento de la masa monetaria que ha movilizado el parque en su construcción y reinversiones desde 2002 a 2010 –54.098.760– se ha redistribuido entre empresas y personas de la Comunidad Foral de Navarra.

El parque ha tenido un saldo fiscal positivo para la Comunidad Foral de Navarra. De los 6.963.021 euros recaudados por la Administración, 5.013.375 euros han tributado en Navarra.

Y hay un último dato que tiene gran relevancia: Sendaviva se ha convertido en el lugar más visitado de Navarra.

Como ven, el impacto que está teniendo este proyecto en la zona, pero también en el conjunto de la Comunidad es considerable y muy positivo. Desde Sodena, la cantidad total aportada a Parquenasa es de 51,6 millones de euros, cuyo desglose aparece en la tabla adjunta. Es de 58, perdón, hay un error de transcripción.

El desglose de estas cifras es el siguiente. El capital aportado en el año 2001 fue de 4.050.000. En apoyo financiero adicional tienen el desglose que se ha hecho por años. Como tienen todas las tablas, lo pueden ver. El total de financiación ajena ha sido de 10.669.000. Las inversiones han sido 25 millones. El déficit de explotación ha sido de 12.336.000. Y el total de apoyo financiero dado por Sodena ha sido de 48.674.000. El total de capital más créditos ha sido de 52.724.000 euros. Aparte de eso, el total de riesgos por avales que ha contraído Sodena con entidades financieras ha sido de 5.410.555 euros. Con lo cual el total de capital, créditos y avales a lo largo de este período ha sido de 58.134.651,79.

Las garantías están dadas en forma de avales y ascienden a un total de 5,8 millones de euros para garantizar dos pólizas de crédito y 0,18 millones de euros como aval técnico.

Por último, en relación con la cuarta pregunta que formula, vuelvo a aclarar que le contestamos sobre Parquenasa.

En cuanto a la situación económico y financiera de Parquenasa, en lo que se refiere a las cuentas anuales de 2010, a la vista de la opinión del informe de auditoría, la empresa cuenta con una opinión favorable y no presenta problema alguno en cuanto al cumplimiento de la ley de sociedades anónimas, puesto que el conjunto de patrimonio neto y préstamos participativos supera ampliamente las pérdidas acumuladas. Obviamente desde un punto de vista puramente financiero, es un proyecto que actualmente no genera beneficios, razón por la cual se le está apoyando financieramente.

Aquí adjuntamos los datos desde el 2003 al 2010 de la evolución que han llevado los visitantes, el importe neto de la cifra de negocio, los aprovisionamientos, los resultados de explotación, los resultados antes de impuestos, cuál ha sido el resultado del ejercicio y cuál ha sido el ebitda. Teniendo el cuadro, considero que ponerme a decir las cifras no tiene sentido. Luego, si quieren, las comentamos.

En cuanto a las previsiones de volumen de negocio y resultado para el período 2011-2014, las estimaciones realizadas, tomando como base los últimos datos reales de las últimas temporadas y de la actual temporada 2011, indican que se podrá alcanzar el break-even en el año 2015, con una cifra de visitantes en torno a doscientos cuarenta mil, que representarían unos ingresos de 5,9 millones de euros. Como dato importante, cabe destacar que para esta temporada 2011 se esperan alcanzar los ciento noventa y siete mil visitantes.

En el cuadro siguiente lo que se hace es la estimación definitiva de lo que va a ser el 2011 y las estimaciones de los ejercicios 2012, 13, 14, 15, 16

y 17, momento en el que se espera que el resultado del ejercicio sea positivo.

Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera. Señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Agradezco mucho la información. Hay mucho que decir y mucho que hablar, y quizás sea más inteligente centrarse en algunas cuestiones y en otras comparencias u otros momentos irnos centrando en los temas más específicos.*

Voy a ir leyendo o comentando la respuesta que me ha hecho y recordando las preguntas, a mi juicio importantes, que han quedado sin responder. Por cierto, vamos a lo de los famosos avales de Nafinco, que si no se nos olvidará. A mí se me olvidará; ahora me he acordado.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Perdone, se me había olvidado otra vez. Espere que busque dónde tengo los 50, que los tengo por aquí. A ver. Ha habido avales concedidos a lo largo del 10 y del 11 a Sunsundegui, los de Dynamobil todos han sido en el 11, y los de Fagor Ederlan fueron en el 10. De Fagor Ederlan hay cinco líneas de avales concedidos con cinco entidades financieras por importe de 3 millones de euros cada uno de ellos, que suman 15 millones. Con Dynamobel se han concedido 11 millones de euros con doce entidades financieras, y han sido todos en el 11. Y con Sunsundegui hay unos confirming y unos créditos avalados, parte de ellos realizados en 2010 y parte en 2011. En el 2011 han ascendido a 2,5 millones de euros y en 2010, todo lo que se firmó, tanto en confirming como en créditos, ascendía a 16 millones, por eso estimo que la cifra que aparece en el balance sean los 9, porque parte del confirming no entra. Entonces, eso más o menos son 19 más 15 más 11 es lo que me sale...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es que en Sunsundegui había parte que estaba en Sodena.*

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Por eso. Es lo que me sale en todo este programa de avales. Esto sí que da los 50 millones.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien. Vamos a ver; para que no se me olvide, me parece clave una pregunta, y vuelvo a insistir en ella, que es por qué Sodena ha puesto todo el dinero cuando solo tiene el 45 por ciento de Sendaviva. Esa me parece que es una pregunta relevante que no quiero que se me olvide.*

En cuanto a lo que usted nos dice, efectivamente, los datos que ustedes facilitaron para la confec-

ción del presupuesto del año 2012 en lo que podía ser el cierre de Sodena del 11 fueron esto, pero curiosamente yo veo el libro de los presupuestos y en los presupuestos sí que se han atrevido a meter el deterioro, sí que se han atrevido a meter todo, entonces, de ahí es de donde yo sacaba esos menos 15 que les he dicho. Yo me imaginaba que, aunque ustedes, como departamento, no se atrevieron, el señor Miranda sí se atrevió, cogió, puso una cifra y dijo: adelante, y plantó 15 millones y pico de pérdidas en el año 2011 para Sodena. Y no sé si se quedó tan ancho por corto o por largo, pero lo cierto es que puso 15 millones. En cualquier caso, decía usted que 7 u 8 millones de deterioro, según esa estimación, las pérdidas deberían ser menos, pero, bueno, lo cierto es que él plantó 15 millones.

También me llaman la atención las cifras de inversiones y desinversiones, porque también en ese mismo texto de los presupuestos se atrevió el señor Miranda a poner este capítulo, y, en concreto, se atrevió a decir que en el año 2011... Es verdad que es la suma de Nafinco también, pero, bueno, sumando todo se atrevió a decir que las inversiones, entre nuevas participaciones, participaciones y asistentes, préstamos y tal y cual, iban a ser 25 millones, cuando usted nos dice 10. Se equivocó en 15 millones, caramba. Puede ser, pero dijo 25 millones, aquí lo tengo detallado: 9,8 en nuevas participaciones y 15,4 entre nuevas aportaciones en participaciones existentes, desembolsos pendientes y nuevos préstamos. Dijo 25 millones y ahora son 10. Caramba, sí que es una diferencia espectacular. Igual es hasta mejor que sean 10 en lugar de 25, tampoco lo sé. No sé si es bueno o es malo, lo que digo es que es una diferencia.

Y en cuanto a las desinversiones, que usted nos dice 14, curiosamente él en eso fue más moderado, dijo 10,5. Bueno, pues han sido 14, pues fenomenal; no sé si fenomenal. Él hacía referencia a Ecoenergía de Navarra, que era una desinversión de 7 millones, y, además, dice en los presupuestos que ya estaba hecha, con lo cual esa no me admite duda, entiendo que esa seguro que se hizo, lo que sí parece es que seguramente se habrá hecho alguna más de las que aparecen en la documentación de los presupuestos de 2012.

En cualquier caso, antes de entrar en Sendaviva, tengo que decir que me sigo quedando con esa sensación de que no tenemos una previsión de cómo vamos a cerrar el año, no sé si fiarme de los 15 que dice el presupuesto, pero, en cualquier caso, de lo que estoy seguro es de que esa previsión que hacen los presupuestos de que no vamos a tener pérdidas en balance por Iberdrola va a ser un error. O sea, en Iberdrola, salvo que suba espectacularmente la cotización, vamos a tener un deterioro contundente. Con lo cual los fondos propios de Sodena, que no lo he dicho antes, que era

de 119 millones, pues, bueno, seguro que el patrimonio neto se nos va a caer por debajo de los 100, o sea, vamos a perder los nueve dígitos seguro, o sea, vamos a ir hacia abajo y sin frenos.

Antes de entrar en Sendaviva, quería trasladar una preocupación y una pregunta de cara a 2012. También en los planes que indica el presupuesto para el año 2012 se dice que las previsiones de inversión para el año 2012 son de 30 millones de euros, es decir, que vamos a hacer inversión, o Sodena tiene previsto hacer inversión, por valor de 30 millones de euros. Y se dice que esos 30 millones se van a financiar básicamente con endeudamiento de Sodena, y se dice también que si bien a final del año 2010 había unos 140 millones de crédito con la garantía de las famosas iberdrolas, a lo largo de 2012 este se va a usar hasta los 170 o ciento setenta y tantos. Además, se dice que ya están concertadas las pólizas, con lo cual aparentemente no habrá problema; lo único que se dice es que las pólizas vencen a mediados del año que viene.

Quería preguntar, porque, al final, toda la actividad que tiene Sodena prevista para el año que viene, si realmente se quieren llevar a cabo esos planes, depende de que tengamos esa financiación, porque ya ha quedado claro que no vamos a poner un duro, es decir, necesitamos la financiación. La duda que me queda es qué riesgo hay de que los bancos a mitad del año que viene, en un momento dado, nos pongan problemas con la financiación porque las acciones de Iberdrola valen en cotización en Bolsa bastante menos que los 175 millones que están garantizando. Ya sé que hay unas garantías del Gobierno de Navarra a través de unas comfort letter, etcétera, pero me genera una cierta preocupación que el Gobierno de Navarra esté diciendo que vamos a gastar 30 millones, que todo lo fía al endeudamiento y que ese endeudamiento vence a mitad del año 2012 y podemos tener un riesgo de infragarantías con las iberdrolas. No sé si eso ustedes, en el departamento, lo han analizado y si les genera alguna preocupación. A mí la verdad es que en cierta manera me la genera y por lo menos quería hacer esa reflexión antes de entrar en Sendaviva.

Además, también me preocupa que Iberdrola no siga pagando los dividendos que ha pagado hasta ahora, porque Iberdrola ha venido pagando treinta y tantos céntimos de euro por acción, que son 10 millones de euros de ingresos todos los años. ¿Qué pasa si Iberdrola, por lo que sea, disminuye o frena sus dividendos? ¿Qué va a pasar con Sodena, en definitiva, y con sus planes del año que viene? ¿Qué riesgos hay ahí, a mi juicio, no controlados? Estamos fiándolo todo a los dividendos de Iberdrola y al endeudamiento, y quiero saber qué valoración hace la Consejera de esto.

Entrando en Sendaviva, la verdad es que le agradezco mucho el cuadro numérico de los años que vienen, me parece importante. En cuanto a los estudios del impacto económico generado, la verdad es que esto genera cierta desazón, porque es lo que se presenta cuando no hay manera de que algo entre en beneficios. Con el circuito de Los Arcos hemos vivido una cosa parecida y vamos a seguir viviendo estos años, y me da la sensación de que con Sendaviva también, porque, al final, hablamos del break-even para 2015, son tres años por delante, es acumular muchas pérdidas, y sigo sin saber por qué solo ponemos dinero nosotros, eso me deja absolutamente perplejo. Me preocupa lo del impacto porque, hombre, al final, en cierta manera, muchos de los aspectos están repetidos: lo que ingresamos por las entradas; lo que nos facturan los proveedores, hombre, parte habrá servido para generar esos ingresos por entradas; los salarios, parte de los salarios habrán servido para generar entradas; parte de las obras... No sé, a mí, la verdad, me genera desazón, y eso sin entrar a valorar el tema de los empleos creados y demás, porque, como antes hablábamos y también decía el señor Nuin: ¿dónde está el punto de equilibrio adecuado entre la acción de gobierno que asume riesgos y genera pérdidas y no generar demasiadas pérdidas, él decía la palabra controladas? ¿Dónde está la palabra controlado?, ¿cuál es el punto de equilibrio? No lo sé. A mí, como me toca estar en la oposición, lo veo de una manera, si estuviera en el Gobierno no sé si lo vería de la misma o de otra, pero lo que digo es que es difícil saber dónde está ese punto de...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ayerdi, tiene un minuto para terminar su auditoría. (RISAS)

SR. AYERDI OLAIZOLA: Bien, me alegro. En cualquier caso, de los planes de futuro me sorprende una cosa, y es que si con 197.000 visitantes perdemos 4 millones y con 240.000 vayamos a empatar. Eso significa una apuesta no solo por el incremento de visitantes, sino sobre todo por el precio de las entradas y por el gasto o los ingresos que hagan, es decir, si aplicamos proporcionalmente la subida de los visitantes en los ingresos, no puede ser que los ingresos pasen de 2,7 a 5,5, estamos doblando los ingresos con un incremento del 20 por ciento de los visitantes. Alguna apuesta más estamos haciendo con esas hipótesis de que el ingreso por visitante sea mucho mayor, y eso preocupa. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señor Ayerdi. Señora García Malo, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por la información. En cuando a Sodena, que es el tema que ahora nos

ocupa principalmente, además de Parquenas, debemos decir que nos encontramos ante otra sociedad instrumental que ha contribuido y está contribuyendo, sin duda, al desarrollo económico de forma muy importante. En este caso, la actividad de Sodena se remonta al año 1984 y ha sido clave, por ejemplo, en el desarrollo de sectores tan importantes como el de las energías renovables, entre otros agentes; Sodena ha contribuido de una manera fundamental a poner a Navarra en un lugar puntero en el tema de las energías renovables. A diferencia de la empresa anterior, Nafinco, que, de alguna manera, se dedica más a apoyar a las empresas en dificultades, aunque Sodena también hace esto, fundamentalmente centra su actividad en todo lo que tiene que ver con el apoyo y participación en proyectos con cierto valor añadido y en abrir sectores que nos permitan un desarrollo importante de esta Comunidad. Como se hizo con las energías renovables, se tiene previsto hacer con la biotecnología, la biofarmacia, la industria agroalimentaria y el medio ambiente.

En ese sentido, el señor Ayerdi decía que hay previstas una serie de inversiones, que yo creo que irán dirigidas fundamentalmente a estos sectores, y yo respeto muchísimo las dudas que usted pueda tener –yo también puedo tener alguna duda–, pero yo creo que Sodena ha demostrado durante veinticinco años que está formada por profesionales altamente competentes que también se merecen una confianza en cuando a las previsiones que realizan sobre el ejercicio futuro de su actividad. Desde luego, este grupo parlamentario les otorga esa confianza.

En cuanto a las acciones de Iberdrola, es verdad que ha habido una devaluación. Hemos hablado en muchas ocasiones en esta misma Comisión y en la Comisión de Economía y Hacienda sobre las mismas, pero ahora mismo –creo que esto también lo ha dicho el señor Ayerdi– están realizando una función importante de garantía de determinados proyectos empresariales, que yo creo que también hay que resaltar.

Centrándome más en lo que puede ser Parquenas, yo, como nuestro grupo forma parte del Gobierno, creo que hay que poner de manifiesto de una manera importante varios datos de este proyecto. El primero de ellos es el de los 21,6 millones de euros que desde el año 2004 hasta el 2010 ha generado directamente por los visitantes que se han recibido en Sendaviva, y estoy hablando de ingresos directos, no de los indirectos ni de salarios de trabajadores. Solamente de ingresos directos 21,6 millones de euros por visitantes. Creo que es un dato más que importante y que, además, convierte a Sendaviva en la infraestructura turística más importante de Navarra. Es, como ha dicho la Con-

sejera, la infraestructura turística más visitada, y yo creo que eso también debe ser destacado.

En segundo lugar, yo creo que también es muy importante y merece la pena el compromiso de Sodena con esta infraestructura, los ciento trece empleos que se han generado de media anual entre directos e indirectos, y es muy importante porque, al final, son ciento trece familias de una zona que también está bien azotada por el desempleo y que en estos momentos gracias a este proyecto tienen una oportunidad importante de empleo.

Y luego también creo que es importante destacar de esta infraestructura la evolución positiva que se está apreciando en cuanto al número de visitantes. Un dato importantísimo es el dato que ha aportado la Consejera de que el año anterior creo que fueron unos 174.000 y este año parece que hay previsiones de llegar a los 197.000. Parece que la evolución está siendo francamente positiva y por eso nosotros entendemos que es importante e interesante el apoyo de Sodena a este proyecto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que estamos en un ámbito en el que hablar de la rentabilidad de determinados proyectos que se acometieron en su momento y se han acometido en el reciente pasado es harto complicado. Si ponemos como ejemplo el circuito de Los Arcos o el propio parque Sendaviva, en fin, hay que creerse las previsiones que da el Gobierno para no decaer en el ánimo, diría yo, porque es verdad que han sido inversiones, en todo caso, arriesgadas, que yo creo que se hicieron pensando en que los ciclos económicos no cambiaban nunca, pero los ciclos económicos han cambiado y ahora tenemos lo que tenemos, tenemos una serie de proyectos que desde mi punto de vista no sirve con dejarlos de la mano sino que hay que agudizar el ingenio para conseguir que alcancen la rentabilidad dentro de los períodos que se entienden como normales.

En relación con las acciones de Iberdrola, en fin, nosotros como partido, como todo el mundo sabe, hemos sido críticos con el hecho de que el Gobierno se involucrara en una operación de este tipo, a lo hecho, pecho, y ahí hay una circunstancia que mucho me temo que en las circunstancias en las que estamos y si la situación se prolonga en relación con la Bolsa y los mercados, en fin, vamos a tener un problema, porque es verdad que la rentabilidad de esas acciones no va a ser tal, sino que Navarra en su conjunto puede acabar perdiendo dinero y capacidad de actuación.

El Parlamento tiene clara la decisión a ese respecto. El Parlamento ya le ha trasladado al Gobierno la necesidad de vender y el Gobierno ha asumido

la venta de las acciones de Iberdrola cuando las circunstancias así lo aconsejen, así lo quiero pensar.

En todo caso, yo soy consciente de que, con Iberdrola o sin Iberdrola, si Sodena no existiera habría que crearla, porque yo creo que es un resorte que una Administración tiene que utilizar y, por lo tanto, yo sí que creo en la utilidad de una empresa como Sodena, otra cosa es la financiación a través de la cual Sodena se soporta.

Yendo a Parquenas, también nuestro grupo ha sido crítico desde el principio con esta inversión. Creo que hay que reconocer que se están haciendo esfuerzos, también es verdad que podríamos discutir sobre si la función de Sodena es invertir en este tipo de cuestiones o no, pero, como digo, a lo hecho pecho, y la verdad es que yo reconozco que se están haciendo esfuerzos por tratar de que llegue la rentabilidad. ¿El 2015? El 2015 está al alcance de la mano. Si realmente los datos se cumplieran, yo diría que tenemos que ser optimistas. A partir de 2015 Sendaviva va a empezar a ser rentable y en 2017 estaremos ganando 3 millones de euros, o no, porque son datos que se tienen que confirmar porque son previsiones y proyecciones. En todo caso, como le digo, como a lo hecho, pecho, quiero dejar constancia de que por parte de mi grupo vamos a hacer todo lo posible para que los datos se puedan cumplir y estas inversiones puedan algún día llegar a ser rentables. La verdad es que las circunstancias no ayudan, y yo tengo que manifestar en estos ámbitos nuestra preocupación, y espero y deseo que la preocupación nos sirva como acicate para conseguir buscar algunas alternativas que den viabilidad a todos estos proyectos. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Ibiltzieta, tiene la palabra.

SR. IBILTZIETA OLLETA: Gracias, señora Presidenta. Seré muy breve. En primer lugar, quiero apoyar la propuesta del señor Ayerdi y sus preguntas, incluida la de Iberdrola, con una pérdida de valor en el año 2010 de 40 millones y 25 millones más de pérdida prevista para 2011. Señores del Gobierno, ¿por qué no venden ustedes esto? Esto es la ruina. ¿Por qué no emplean lo poco que pueda quedar para crear empleo o para políticas sociales?

Sodena. Yo he leído recientemente en prensa que llevamos así como diez meses sin director en Sodena. ¿Es así, señora Beltrán? Entonces, yo me hago una pregunta, igual el director no sirve para nada, porque sigue funcionando igual, y su sueldo, sus emolumentos y sus costos los podríamos dedicar a otra cosa. Si tiene a bien la señora Consejera, me gustaría saber por qué los dos partidos del Gobierno se ponen de acuerdo o no se ponen de acuerdo en este nombramiento, por qué no hay todavía director en Sodena.

Y, desde luego, está la pregunta del millón. En mi pueblo, cuando alguien pone dinero, se queda con la mayoría de la participación de la empresa, cuando no con el cien por cien. Esto ocurre en mi pueblo y creo que en todos los pueblos del mundo. Sodena, habiendo puesto todo el dinero, tiene un 45 por ciento de participación.

Señores del Gobierno, quédense con la empresa, son ustedes los que están avalando, son ustedes los que están respondiendo por todo. ¿La ruina? Sí, ahora hablaremos de eso. Entonces, creo que no es racional que Sodena, habiendo puesto bota y alforja, como se dice en mi pueblo, tenga el 45 por ciento.

Respecto a la situación de Sendaviva, en 8 años ha perdido 13 millones y se prevén 4 millones más de pérdidas en los próximos 4 años. Yo dudo que solo sean 4. Alguno de mis compañeros ha dicho que los tiempos han cambiado. Las empresas están recaudando menos. El turismo, que es el sector al que pertenece Sendaviva, ha bajado un 15, un 20 o incluso un 30 por ciento. ¿Cómo calculan ustedes unas pérdidas seguidas de cuatro años venideros con base en lo que ahora ha pasado? En los años 2009 y 2010 hay una cortina a partir de la cual todo es desigual, todo es diferente a lo anterior; y no me atrevo a decir que esto es crisis. Dice un entendido en economía que la crisis se ha acabado, que se terminó el año pasado, lo que hay ahora es lo que va a quedar para siempre. Entonces, tengan ustedes esto en cuenta y creo que esas pérdidas en los cuatro años venideros serán mayores.

Respecto a lo que usted dice, señora García Malo, de los ciento trece empleos, yo aquí leo que son cincuenta y ocho directos, los demás son... Cincuenta y ocho directos; los ciento trece anuales no sé de dónde salen. Habría que averiguar de dónde son los indirectos esos.

De todas formas, respecto a los márgenes de explotación de Sendaviva, la ebitda, como vulgarmente se llama, creo que con el costo que ha habido de cincuenta y tantos millones más los 17 que ustedes prevén de pérdidas estamos hablando de una inversión de casi 75 millones de pesetas; algo que, desde luego, no es comparable con el circuito de Los Arcos, esto es otra cosa, menos mal. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, señora Presidenta. Gracias también a la señora Consejera por toda su explicación sobre Sodena y sobre Sendaviva. Ratifico los comentarios sobre la importancia que tiene Sodena en el apoyo a la inversión, a los proyectos empresariales y al tejido industrial, pero sigo teniendo mis dudas con respecto a diferentes cosas en relación con Sodena que paso a exponerle y que me gustaría que fuesen respondidas. Por una parte, dada la importancia

que tiene Sodena dentro del organigrama de las empresas públicas, me gustaría saber... Bueno, conocemos desde hoy al nuevo gerente de Sodena, en el Partido Popular nos alegra que tenga el perfil técnico que nosotros solicitábamos, pero a la vez nos preocupa que sigamos sin saber quién es el presidente del consejo de administración de Sodena. Desde luego, en la página web sigue apareciendo el señor Roig, bueno, si es la señora Consejera, si es un error, me gustaría que se aclarara, igual estoy confundida yo, puede ser.

Se ha hablado bastante sobre las acciones de Iberdrola, pero me gustaría saber si la compra de estas acciones ha limitado los planes de inversión y fomento empresarial del Gobierno de Navarra y ha limitado la actividad de Sodena de inversión en proyectos.

También le quería hacer otra pregunta, y es si Sodena dispone de un plan estratégico para los próximos años. Si lo dispone, nos gustaría conocerlo, si no es hoy, obviamente, en próximas fechas, cuando sea posible, y si no lo tiene, simplemente quiero ratificar y hacerle ver a la señora Consejera que será muy importante para el futuro de Navarra que Sodena tenga un plan estratégico, por lo menos para cinco años, como principal instrumento impulsor de la actividad empresarial en Navarra.

Y, por último, con respecto a Sodena, reitero la pregunta de similares características que le he hecho anteriormente en relación con Nafinco. Si la ha contestado, yo, la verdad, no me he visto respondida, pero puede ser que no la haya escuchado, y es sobre los criterios de selección de inversión de Sodena en los proyectos, es decir, puede ser que Sodena decida invertir por sectores, que decida invertir por tamaño de empresa, en definitiva, a qué criterios obedece su discrecionalidad a la hora de elegir unos proyectos u otros. Y si el de Nafinco también me lo pudiese explicar se lo agradecería.

Respecto a Sendaviva, por ahondar un poco en el asunto de los trabajadores, hemos sabido la cantidad que usted ha explicado de trabajadores media por año, pero a mí me gustaría conocer el número de trabajadores que hay en la actualidad en Sendaviva. Y luego, por otra parte, con respecto al plan de negocio hasta el año 2015 que nos ha presentado, a mí me parece que hay un crecimiento desmesurado en cuanto a número de visitantes, pues habla de pasar de 197.000 previstos para 2011 a 240.000 en el año 2015, siendo el incremento de 2008 a 2010 de 4.000, o sea, 2.000 por año. Puede ser que ustedes tengan algunas medidas previstas para hacer que este incremento sea tan rápido y, si es así, me gustaría que nos las explicase. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, ¿va a hacer uso de la palabra?

SR. NUIN MORENO: Sí, señora Presidenta, muchas gracias. También le agradezco la información a la señora Consejera. Voy a hacer algún planteamiento general antes de entrar en lo concreto. Como he dicho en la anterior comparecencia, nosotros creemos que no siempre o no exclusivamente ni mucho menos hay que valorar la gestión pública en términos de rentabilidad económica, no habría que hacerlo o no hay que hacerlo, a nuestro juicio, en el caso anterior de Nafinco. Creemos que está justificado —ya lo he comentado— correr riesgos y más riesgos de los que se corren aun a costa de perder dinero si eso conlleva salvar empleo y salvar actividad. En este caso, la actividad es diferente, no es lo mismo que la actividad de financiación que se pueda hacer a través de Sonagar, de Nafinco; la de Sodena es una actividad de promoción, y entonces lo que tienen que estar claros son los criterios con los que se interviene y se actúa, es decir, según qué criterios el Gobierno de Navarra apoya unos proyectos y no otros. En nuestra opinión esto no ha estado claro en la gestión de algunos proyectos en los últimos años. ¿Por qué era estratégico construir un circuito de velocidad en Los Arcos o por qué era estratégico un parque de ocio en el caso de Sendaviva? ¿De dónde surgieron estos proyectos, cómo surgieron?, ¿surgieron de un análisis estratégico, de un análisis de que estos proyectos encajaban dentro de una planificación de sectores estratégicos que debían ser apoyados por el Gobierno de Navarra o sufrieron presiones políticas o sociales de la zona o de los entornos del Gobierno? Es decir, un proyecto como Parquenasa o como el circuito de velocidad de Los Arcos, ¿hubiera tenido encaje en un diseño de planificación debatida, controlada, como, por ejemplo, el Plan Moderna, con todos los defectos que se quiera ver en el Plan Moderna? ¿Ahí hubieran encajado un Sendaviva o un circuito de velocidad? Nosotros estamos convencidos de que estos proyectos surgieron por presiones de los entornos del Gobierno en un momento dado, políticos, institucionales, municipales, y que no hubo una valoración real del riesgo o de los compromisos económicos a largo plazo que se adquirirían por parte del Gobierno.

Lo de Parquenasa es de libro. El primer año en que se inauguró ya tuvo pérdidas, y esto venía, como en el caso del circuito de velocidad, con un socio privado de la mano. El socio privado se escapó el primer año, como en el circuito de velocidad. Se escapó y ya no se supo nada más. Una vez que se escapa, ¿qué pasa? O se pone el dinero de todos o no hay proyecto, y hasta aquí, porque, evidentemente, en el caso de Parquenasa pérdidas ha habido todos los años. Por cierto, Sodena, por estatutos, tiene limitados los años que puede estar

en el capital de una empresa, salvo que el Gobierno de Navarra tome un acuerdo en sesión de gobierno diciendo: en este proyecto estamos lo que haga falta. Supongo que en este caso estará el oportuno acuerdo de gobierno para autorizar a Sodena a estar lo que haga falta, porque, claro, llevamos ocho años, desde 2004, y la pregunta es: ¿hay alguna previsión de desinversión? Suponemos que hasta 2015 no hay más que pérdidas.

Por cierto, decía la señora García Malo, loando el trabajo de Sodena... Por cierto, Sodena, efectivamente, ha tenido grandes éxitos en su gestión a lo largo de su actividad en Navarra, y grandes fracasos, y ha elogiado a los profesionales altamente competentes que existen y que están ahí. Hombre, altamente competentes en algunos casos perdiendo mucho dinero, dinero público, dinero de todos, con lo cual no estaría mal saber cuánto ganan estos profesionales altamente competentes, que a veces pierden mucho dinero de todos, y este Parlamento no lo puede saber. Este grupo parlamentario ha pedido esta información al Gobierno y se nos ha denegado. Hemos pedido, por cierto, un informe jurídico a los servicios de la Cámara sobre si este Parlamento tiene derecho o no a recabar esa información, porque son sociedades públicas, y está el derecho a la información por parte del Parlamento de Navarra, pero, bueno, dejando esto al margen, esta es la pregunta. Y, por cierto, en las previsiones, ya lo han comentado algunos otros portavoces, hay un dato positivo; si la previsión se cumple, vamos a quedarnos con un dato positivo, y es alcanzar en este año 2011 los 197.000 visitantes. Digo positivo si se cumple porque en 2010, según la información que se nos ha trasladado, los visitantes fueron 179.000, no parece mal dato. Pregunto si este dato a día de hoy, a pocos días de cerrar el año se confirma o es la previsión que se hizo a principios de año o a día de hoy, porque, si es así, es un elemento que yo creo que podría ser, de lo poco positivo que hay, algo, en este sentido.

Y, en fin, poco más tengo que decir. Por nuestra parte, nosotros creemos que sí tiene un papel, y tiene un papel importante, la apuesta desde lo público por el desarrollo de proyectos que se consideren de interés económico o de interés estratégico para el desarrollo de una comunidad o de un territorio, pero esas intervenciones hay que enmarcarlas en un criterio transparente, claro, planificado, consensuado y no en la decisión más o menos recurrente o como consecuencia de presiones más o menos circunstanciales y puntuales que experimente el poder político en cada momento por parte de quien sea. Y nosotros creemos que proyectos como este obedecen más a esta circunstancia que a lo anterior; y las consecuencias son ocho años de pérdidas, otros cuatro por delante que quedan en el caso de Parquenasa o lo que nos quede en el caso del circuito de velocidad de Los Arcos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): Gracias, señora Presidenta. En principio, voy a hacer una declaración de lo que a mí me ha parecido Sodena a lo largo de estos años. Lógicamente, yo llevo cuatro meses en este cargo y no he participado ni he tenido vinculación con la entidad en muchas de las decisiones que se han tomado. Probablemente todos los aquí presentes hubiéramos tomado otras, que podrían haber sido más acertadas, más des-acertadas, pero yo creo que ha jugado un papel verdaderamente importante en la activación de determinados sectores de la economía navarra, y yo, a pesar del corto espacio de tiempo que llevo, puedo decirles que hay actividades que mucha gente de fuera viene a verlas con cierta envidia porque Sodena en un momento determinado hizo una apuesta por determinadas inversiones que han supuesto un posicionamiento de nuestra Comunidad bastante importante, y me estoy refiriendo, por ejemplo, al tema de energías renovables o me puedo referir a determinados temas en materia de biomedicina, en la que también la participación de Sodena en empresas ha sido importante.

Al señor Ayerdi le quiero decir que yo me he limitado un poco a responder las preguntas que usted me ha hecho, luego se extiende... Yo creo que si usted y yo quedáramos fuera de esta sala hablaríamos largo y tendido, porque, además, los dos venimos de la misma materia y esta en concreto nos gustaría debatirla, pero yo, lógicamente, me tengo que ceñir a lo que en la pregunta que me pasa la Mesa y Junta de Portavoces me pone, pero le tengo que decir que yo tengo un presupuesto, no sé el que usted maneja de dónde lo ha sacado, yo lo tengo de Sodena, SA, y lo que le digo es que acababa en resultados ordinarios con un resultado positivo de 1,460 y luego había unos resultados de cartera negativos previsibles.

Respecto a las inversiones y las desinversiones, quiero unir las dos preguntas, tampoco sé... En cuanto a las previsiones que se hacen de invertir o desinvertir, hay tres participadas de las que parece que nos vamos a salir. Me imagino que se habrán estado haciendo de esa manera hasta ahora, yo lo que sí tengo son las reales, y, entonces, respecto a los datos de las inversiones que le he apuntado, que eran, en operaciones de capital, 4.480.000, tengo detallado que se han hecho en tema bio, agro y renovables: en 3P, en Digna Biotech, en una UTE, en Ysios, en varias sociedades, pero quería centrarme en las desinversiones que se han hecho en las operaciones en capital. En la desinversión le he apuntado que la cifra eran 13.583.000 euros, entonces, los 7.093.000 que

usted ha comentado están en esta cantidad desinvertida, que han sido de ecoenergía. Se ha desinvertido en Iniciativas Energéticas, en varias de ellas. Y tengo que decir que esta desinversión ha ocasionado una plusvalía de 5.272.000, que tampoco se encuentra recogida en este dato. Por eso, yo creo que es mucho más oportuno esperar a los datos de cierre definitivos porque en principio cualquier apreciación que se vaya haciendo a lo largo del año podría dar circunstancias diferentes.

Las acciones de Iberdrola en este momento están a 4,81 –lo acabo de mirar–, oscilan entre 5,40 y 4,80, más o menos andan en esa oscilación durante estos últimos dos meses, y, bueno, le digo lo mismo, esperaremos al 31 de diciembre, que es cuando se debe realizar la provisión oportuna.

Respecto a alguna pregunta que ha hecho el señor Ibiltzieta sobre Parquenasa, que varios de ustedes también lo han comentado, aunque yo lo he apuntado del señor Ibiltzieta, en los datos que hemos facilitado de las cuentas de Parquenasa, en una letra pequeña abajo pone que del total del importe financiado por Sodena a 31 de diciembre 21.050.000 se han convertido en préstamos participativos. Lógicamente, esos préstamos participativos son préstamos que tenemos la facultad de convertirlos en capital, con lo cual pasaríamos a tener la aportación mayoritaria, y el porqué de que estas inversiones se hayan hecho desde Sodena ha sido porque es cierto que los socios iniciales se fueron y por no cerrar el parque se siguió invirtiendo.

Respecto a la cifra de visitas, tenemos hecho un estudio bastante profundo sobre el parque y sabemos cómo han ido evolucionando las visitas anuales. El ejercicio 2011 se ha cerrado con 194.478 visitas, baja en tres mil respecto a las previstas. El incremento de visitas que ha tenido en 2011 respecto a 2010 ha sido de quince mil. Con lo cual se ha hecho una extrapolación con base en unos datos prudentes respecto a estas últimas subidas.

Y, respecto a los precios de entrada, que no sé quién de ustedes lo ha comentado, creo que ha sido el señor Ayerdi, tengo que decir en cuanto al precio medio de entrada que sale en 2011, que si cojo el total de ingresos a mí me da 24,38 euros por visitante y en el 2015 me dar 24,60 de media. He hecho una división muy rápida, los 5.904 entre los 239.000. Para el 2017 me da 31,65. Eso es lo que me ha salido a mí, igual he hecho la división deprisa, pero creo que la he repasado, y del 11 al 15 el precio medio de ingreso por visitante me sale de 24,38 a 24,60, creo que no me he equivocado.

A la señora Beltrán le quería decir que la presidenta soy yo. No sé si en la página web está sin corregir, pero, bueno, fui nombrada... Pediré que se cambie.

Lo del gerente pensaba comentarlo, lógicamente, creo que viene a colación como colofón de mi intervención, si no me he dejado nada, que ahora lo volveré a reparar. Hemos estado buscando a un gerente. Parece que ha sido respuesta a lo que el PP comentó ayer, pero yo le puedo garantizar que no ha sido respuesta porque en una noche no se puede conseguir un gerente cualificado para una entidad como esta, entonces, ya que tenemos hoy esta comparecencia, les puedo decir que a mí me ha llevado tiempo encontrar el gerente. Cuando se fue el gerente que había, como estaban las elecciones de por medio, lógicamente, se decidió no poner otra persona. En medio ha habido una serie de actuaciones del CPEN y del Gobierno por las que se han definido, por ejemplo, los salarios que van a cobrar los gerentes de las sociedades públicas, qué tipos de contratos van a tener; entonces, buscar una persona para cubrir este puesto estaba supeditado a que tuviéramos todos esos datos, porque me imagino que cualquiera de ustedes pueden entender que una persona que hoy esté trabajando o que esté en otro sitio para ir a un puesto de estas características quiere saber cuáles van a ser sus condiciones. Esas condiciones se han ido elaborando a lo largo de septiembre y octubre y, bueno, hemos ido perfilando qué tipo de persona queríamos, intentando buscar una persona que fuera profesional. La persona que hemos encontrado y que nos ha dicho que sí es un ingeniero en telecomunicaciones, que es director del departamento de ingeniería eléctrica y electrónica de la Universidad Pública. Es una persona de reconocido prestigio en el mundo de la ingeniería. En su momento, en el año 99, montó su propia empresa, que se llama Domótica Industrial. Nació en el 74, así que tiene 37 o 38 años. Yo creo que es una persona con un perfil bueno para una compañía como Sodena. De hecho, cuando él montó su empresa Sodena le ayudó y luego Sodena, en un momento dado, desinvertió. Le han dado el premio del Colegio de Ingenieros a la ingeniería en telecomunicaciones por los desarrollos que ha hecho y confío en que con esta persona acertemos.

En cuanto al plan estratégico, en este momento todas las sociedades públicas tienen la encomienda de hacer un plan director y estábamos esperando a la incorporación del nuevo gerente para hacer ese plan director. Es cierto que en esta vida estamos en un mundo cambiante y Sodena es una sociedad que lleva sus años funcionando, por lo que creo que en este momento viene bien un ejercicio de pensar, pues probablemente en ese plan director que hagamos para Sodena... Aunque hay varias materias en las cuales tenemos bastante claro que es en las que en este momento conviene invertir, como es el sector biotecnológico, el sector agroalimentario, energías y medio ambiente, nanotecnología, nuevas tecnologías, pensamos que

esos son un poco los mercados a los que nos tenemos que dirigir; ahora, cuando se haga ese plan director, todas estas estrategias se definirán y, desde luego, en cuanto tengamos el plan director gustosamente se lo presentaré, pero creo que Sodena tiene que servirnos como una entidad para entrar en aquellos sectores que consideremos estratégicos para la economía navarra y en los que la iniciativa privada tenga más dificultades para entrar.

Creo que he contestado a todo. Igual me he dejado de contestar alguna pregunta, pero se me hace difícil. Ah, bueno, se llama Carlos Fernández Valdivielso. Ya está en prensa, pero como hoy era la comparecencia me ha parecido oportuno informales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias, señora Consejera. Suspendemos la sesión durante cinco minutos antes de abordar el tercer y último punto del orden del día.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 54 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 1 MINUTO.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente para informar sobre diversas cuestiones relacionadas con Sunsundegui.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señorías, reanudamos la sesión con el tercer punto del orden del día, acerca de la situación en Sunsundegui. Este punto ha sido solicitado tanto por el señor Ayerdi, de Na-Bai, como por el grupo Bildu. Así que, en primer lugar, señor Ayerdi, tiene la palabra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Como dice la exposición de motivos de la solicitud de comparecencia, en aquella fecha, 19 de octubre, todavía no había vencido el plazo, ahora es conocido que el Gobierno de Navarra ha ejercido la opción de compra, pero, en cualquier caso, aun sabiendo esto, no deja de tener implicaciones, máxime cuando sabemos que el Gobierno de Navarra no lo da por solución definitiva sino que está articulando y buscando otras soluciones.*

En cualquier caso, nos interesa que nos cuente la actualidad de la situación de la empresa desde la perspectiva tanto del empleo como de la propia compañía, la gestión, la búsqueda de socios o el posible impacto o no impacto o relación o no relación con otros proyectos sobre autobuses eléctricos, el de Foton, si tiene que ver o no tiene que ver. En fin, queremos que nos cuente la actualidad

en todos los sentidos y luego, en el turno de réplica, ya tendremos ocasión de valorar sus informaciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA Aiestaran: *Eskerrik asko, Presidenta anderea. La motivación principal de nuestra iniciativa parlamentaria de pedir esta comparecencia fue nuestra preocupación al leer en la prensa, cuando surgió la noticia, que en las negociaciones para la entrada de capital en la empresa Sunsundegui podía verse un posible fracaso en la entrada en el capital de la empresa del grupo Castrosua por falta de confidencialidad en el proceso negociador. Esa fue precisamente la preocupación de nuestro grupo, porque no tenemos que olvidar que estamos hablando de doscientos veinte, doscientos veintidós puestos de trabajo. La motivación posterior para hablar sobre el futuro era para contextualizar estas dos cosas, este efecto y esta causa, es decir, qué ha pasado, qué dinámica se ha desarrollado en este posible fracaso en las negociaciones y cómo se ha visto repercutido el futuro de esta empresa por este tipo de casuística. Eskerrik asko.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias. Señora Consejera, cuando quiera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. Comparezco de nuevo ante esta Comisión, a petición de los Grupos Parlamentarios Nafarroa Bai y Bildu-Nafarroa, para informar sobre la decisión adoptada sobre la empresa Sunsundegui y sobre la situación actual y las negociaciones con un posible socio industrial para la adquisición de esta.*

Como bien conocen sus señorías, el Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Sodena, SL, decidió en 2009 apoyar a la empresa Sunsundegui, tras realizar los oportunos análisis y estudios, motivado por las siguientes razones: primero, porque la empresa realizaba un buen producto, consolidado en el tiempo y valorado por el mercado; segundo, porque la empresa se encuentra ubicada en una zona especialmente afectada por la crisis, la zona de la Barranca, que mantiene en estos momentos una tasa de desempleo elevada y cuenta con muchos años de implantación en Navarra; tercero, porque la empresa tiene un tamaño considerable y cuenta con una plantilla importante.

En el análisis inicial que se realizó, se detectaron una serie de fallos productivos y de gestión y el Gobierno decidió apoyar a la empresa con una nueva dirección que planteara nuevas alternativas para la planta.

En este sentido, quiero dejar muy claro que el objetivo del Gobierno ha sido en todo momento el de mantener la actividad de la empresa y mantener los puestos de trabajo en una zona especialmente afectada.

Llegados a este momento, en el que el Gobierno ha hecho ya un importante esfuerzo inversor en Sunsundegui, y ante la necesidad de actuar para posibilitar la viabilidad de la empresa, hemos estado trabajando en tres posibles opciones que entendemos como más viables, con el fin de asegurar la pervivencia de la empresa y de los puestos de trabajo.

La primera opción en la que hemos estado trabajando y seguimos trabajando, que hemos entendido como más viable y más adecuada, es que la empresa sea adquirida por un socio industrial, solución que desde el Gobierno entendemos más idónea, más óptima, para mantener la empresa y a los trabajadores.

La segunda opción que se ha barajado es la posibilidad de que los actuales directivos estén interesados en hacerse cargo de la planta.

Y la tercera opción que hemos planteado al comité de empresa es que los trabajadores y trabajadoras valoren la posibilidad real del trabajo asociado, bien sea vía cooperativa o vía sociedad laboral. En este caso, si los trabajadores así lo acuerdan y piensan que podría ser viable esta posibilidad, el Gobierno de Navarra facilitaría el proceso. Desde el Gobierno se entiende que estas alternativas son factibles, y más en la zona de la Barranca, donde ya se ha materializado algún proyecto de estas características. Estamos trabajando de la mano de ANEL en proyectos de características similares, por lo que lo entendemos como una opción a tener en cuenta, a valorar y a poner encima de la mesa. Se trataría de cederles la empresa, aunque habría que profundizar en las cuestiones jurídicas.

Como digo, hemos estado trabajando y seguimos trabajando en estas tres opciones, y mientras alguna de estas opciones se materializa, a través de la sociedad pública Sodena, SL, se llevó a cabo la compraventa de acciones de Burnizko, SA por el precio de un euro. Burnizko aglutina el cien por cien de Suncove, SA y Suministros y Servicios Unificados de Carrocería, SL. Todas ellas conforman el Grupo Sunsundegui. Esto se materializó con fecha 10 de noviembre.

De forma previa, esta Consejera ya informó de forma personal al comité de empresa, a los directivos, y a los accionistas de la voluntad del Gobierno de ejecutar la opción de compra. También informé públicamente de esta actuación a través de una rueda de prensa con fecha de 21 de octubre, antes de que finalizara el plazo para notificar

la voluntad de ejercitar el derecho a la opción de compra.

Como digo, Sodena ha materializado la compra de la empresa, pero quiero clarificar que, como he dicho en repetidas ocasiones y he informado públicamente, esta adquisición se ha realizado de forma transitoria hasta que alguna de las tres fórmulas anteriormente comentadas se concrete.

Quiero manifestar claramente que el Gobierno no tiene intención de permanencia en la empresa Sunsundegui. Nuestro objetivo ha sido el de mantener la empresa de forma transitoria y esperamos que en un plazo de tiempo razonable se pueda concretar una de las tres opciones que barajamos y en las que seguimos trabajando.

Respecto a las negociaciones que hemos mantenido con un posible socio industrial que en principio mostró bastante interés por la compra de Sunsundegui, debo decir que hasta finales de octubre veíamos esta opción como bastante viable. Cuando se iniciaron las negociaciones, el posible grupo inversor solicitó un pacto de confidencialidad, pacto que desde el Gobierno hemos respetado en todo momento manteniendo la discreción necesaria. Durante este tiempo se han publicado varias informaciones sobre este asunto, y el pasado 27 de octubre fue publicado que un grupo concreto estaba negociando la compra de Sunsundegui. Por nuestra parte no tenemos la certeza absoluta sobre quién ha revelado esta información, pero sí que tenemos la constancia de que esto ha motivado que las negociaciones con el posible grupo inversor se paralicen por el momento. Así nos lo han comunicado y actualmente se ha ralentizado de forma considerable el proceso. Seguimos trabajando en contacto con otros posibles socios, pero no hay nada cerrado.

Quiero aprovechar este momento para solicitar a todos los grupos y partes implicadas en este proceso que tomemos conciencia seriamente de lo que suponen estas negociaciones. Señorías nos encantaría poder tener cientos de posibles socios deseando invertir en Sunsundegui, pero, por desgracia, la realidad es bien distinta, y tenemos que ser especialmente cuidadosos con las negociaciones, respetar los pactos que se alcanzan y los compromisos que adquirimos. Esto debe ser un compromiso de todos, y esto no lo digo solo para este proyecto, sino para otros que también pueden materializarse pero que por indiscreción pueden verse truncados. Pido, por favor, que seamos serios con esto, son momentos muy difíciles en los que cualquier pequeño tropiezo no nos lleva a buen fin.

En mi primera comparecencia en esta Comisión les pedí colaboración, y colaboración es trabajar de forma conjunta en apoyar proyectos que generen riqueza y empleo; colaboración es dejar

que los procesos, complicados todos ellos, sigan su curso sin interferir; colaboración es ir en la misma dirección aunque mantengamos posturas políticas distintas. Así lo entiendo yo, porque creo que ahora tenemos todos un objetivo muy claro y común, que es trabajar para ir saliendo de esta crisis, trabajar para que los ciudadanos y ciudadanas de Navarra tengan un empleo y, en este sentido, les animo a que apoyen y se postulen favorablemente sobre proyectos que en estos momentos están siendo cuestionados por grupos políticos con representación en esta Cámara. Por mi parte, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Consejera. Señor Ayerdi, tiene la palabra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: Empiezo casi por el final. Por supuesto, es voluntad de este grupo colaborar en todo aquello que contribuya a la creación de riqueza y a la creación y mantenimiento de empleo. Nos es difícil interferir en el sentido de que la única información que nosotros tenemos es la que ustedes nos dan. Desde luego, lo que queremos es colaborar y apoyar en todo momento, y, en esa línea, siempre nos va a tener. Otra cosa es que con cierta periodicidad deseemos tener información de cómo avanzan las cosas. Entonces, yo creo que el derecho a la información no está reñido con este espíritu de colaboración que usted nos solicita. En ese sentido, y por el interés que tenemos, con cierta periodicidad solicitaremos información porque a nosotros igual que a usted nos preocupa la situación de Sunsundegui.

En cuanto a la situación, lo que tengo que decir es que es ya un hecho que el Gobierno de Navarra, aunque sea de forma transitoria, es propietaria a través de Sodena de esta compañía. Soy el primero que reconozco que cualquiera de las tres alternativas será lenta, llevará su tiempo y no sabemos qué horizonte temporal puede tener, pero, en cierta manera, el hecho de que el Gobierno sea socio da una cierta tranquilidad o seguridad, entre comillas, a la plantilla. En lo que nosotros colaboraremos, desde luego, es en facilitar todo aquello que contribuye a que esa cierta tranquilidad de ahora sea la tranquilidad para siempre, una tranquilidad estructural y definitiva.

Lo que nos preocupa en cualquier caso y en lo que sí tenemos interés es en que, mientras tanto, la gestión de la compañía sea lo más eficiente posible, eso sí que nos preocupa. En ese sentido, nos llama la atención, y yo así lo quiero poner encima de la mesa, y esto en absoluto tiene que ver con interferir; creo yo, en el proceso, que en esos dos últimos años la gestión de las compañías ha arrojado unas cuentas de resultados bastante malas y eran gestiones que en su momento fueron contratadas por Sodena, creo. No sé si en 2009, pero

desde 2010 han sido años en los ya han sido gestionadas por el Gobierno de Navarra, entonces, yo pediría el máximo empeño en que la gestión fuese lo más rigurosa posible, porque, al final, son sociedades las dos, el grupo en general, que han perdido bastante millones de euros por año. En ese sentido, aunque trabajemos en la solución estructural, bien estaría que, mientras dure la gestión, esta sea lo más eficaz posible y, en ese sentido, yo les animaría a no repetir los errores del pasado. De hecho, con carácter previo a la compra por parte del Gobierno, el dinero que estaba puesto eran 24 millones, creo que a través de la prensa salió que el Gobierno estaba dispuesto a elevar esa cifra hasta los 28 durante un período transitorio, es decir, yo lo único que les quiero pedir es eso, que analicen bien la gestión porque es evidente que la gestión ha arrojado números bastante deficitarios en los años anteriores.

En cuanto al tema de Castrosua, la verdad es que a nosotros nos dejó igual de fundidos que a ustedes enterarnos de que esa filtración había detonado el proceso. Nos dejó absolutamente derrotados, habíamos puesto mucha ilusión en ese tema y la verdad es que fue un golpe y una decepción importante. Nos llaman la atención también cuestiones que aparecen en prensa con Foton, no sé si tiene algo que ver o no, en cualquier caso, si usted cree que es mejor que seamos discretos, seremos discretos, en ese sentido, pero sí que es verdad que llama la atención que un periódico analice la noticia como contraria a los intereses de Sunsundegui y el otro periódico la analice como favorecedora de los intereses de Sunsundegui, no sé yo a qué carta quedarme, y eso también genera cierto desconcierto entre la plantilla.

Desde esta parte de la mesa, la verdad es que no tengo nada más que hacer sino animarles a buscar una solución porque, efectivamente, coincido con usted en las tres razones que daba al principio para dar el paso adelante. Creo que la empresa realiza un buen producto en el campo de los autobuses, creo que la zona está muy afectada, creo que la empresa tiene un tamaño y una plantilla importante, yo añadiría, además, que como Gobierno de Navarra tenemos muchos euros metidos ahí, que también es otro argumento interesante, ahora, además, ya estamos dentro, con lo cual necesariamente tenemos que buscar una solución, y, en ese sentido, en todo lo que nosotros podamos colaborar lo haremos en la medida de lo posible, y nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Barea, tiene la palabra.

SR. BAREA Aiestaran: Eskerrik asko, Presidenta anderea. Eskerrik asko, Kontseilari anderea. Muchas gracias, señora Goicoechea, hoy no le voy a cambiar el apellido.

Para centrar mi intervención, voy a obviar las argumentaciones, porque ya es tarde y posiblemente en muchas de ellas sobre las motivaciones y sobre las preocupaciones en el futuro coincida con el señor Ayerdi, y voy a buscar la centralidad en la parte de la iniciativa en la que aportábamos algo novedoso. En la segunda parte nos sumábamos a la iniciativa del grupo Na-Bai con respecto al futuro desde otra perspectiva, desde una perspectiva contextualizadora, por decirlo de alguna forma.

Voy a intentar ser breve. Y leo: Había un principio de confidencialidad y el hecho de que haya transcendido ha sido bastante negativo en la negociación. Prácticamente está descartada. Estamos hablando de puestos de trabajo de mucha gente. Cuando se pide confidencialidad hay que intentar mantenerla. Estas palabras aparecieron como tuyas el 15 de noviembre en la prensa bajo el título: La falta de confidencialidad en las negociaciones para la entrada en el capital de Sunsundegui echa atrás a la empresa gallega Castrosua.

Esa fue la primera toma de contacto, pero haciendo una labor de hemeroteca, aunque usted no quiera echar la culpa a nadie con esa máxima o con ese aforismo de que se dice el pecado y no el pecador, nosotros no somos ni tan cristianos ni tan prudentes y nos gustaría saber, ya que conocemos el pecado, quién ha sido el pecador, y para dar pistas al respecto comentaré lo siguiente. Sus declaraciones fueron hechas el 15 de noviembre; anteriormente, como ha mencionado, el 21 del mes anterior se trasladó a la prensa la opción de compra por parte del Gobierno de Navarra, por parte de Sodena, de Sunsundegui por el valor y como ustedes han precisado. Pero tres semanas antes a la fecha de sus declaraciones, el 27 de octubre, dos significados sindicalistas de UGT, el señor Ríos y el señor Lito, hablaron de una forma no voy a decir soterrada, pero sí subyacente, sobre determinadas no sé cómo calificarlas, determinadas intuiciones sobre lo que estaba ocurriendo con Sunsundegui. Concretamente, se decía en el Diario de Navarra: "Ayer, responsables del sindicato UGT que han tomado parte activa en el rescate de la firma alsasuarra –también curiosa reflexión sobre lo que es tomar parte activa– manifestaron cierto recelo con la operación de venta en ciernes de la empresa por parte del Gobierno de Navarra. Estamos interesados –dijeron– en conocer el plan industrial del nuevo inversor." Esto lo dijo Lorenzo Ríos el día 27, tres semanas antes de que apareciera en la prensa lo de la confidencialidad resquebrajada por determinadas cosas.

Nos parece significativo en tanto en cuanto determinados agentes representantes tienen determinada información. Y esto nos lleva a dos reflexiones formales, dos reflexiones con ciertos tintes de jerarquía y de representación. La primera es la

siguiente. Realmente este y otros grupos parlamentarios de la oposición hemos sido recurrentes y tenaces y hemos presentado creo que cuatro o cinco iniciativas en esta Comisión y en el Pleno y hemos hecho saber a las claras nuestra preocupación por lo que estaba ocurriendo en Sunsundegui. Podemos enumerar cuáles han sido las iniciativas, las preguntas orales en Comisión, en Pleno, las comparencias, las sesiones de trabajo con los trabajadores y con las trabajadoras, y en eso el señor Ayerdi y el que les habla precisamente tenemos cierta experiencia y tenemos y confiamos en ese supuesto sigilo por las buenas negociaciones. A nosotros precisamente lo que nos preocupa es que este sigilo no se cumpla y que la figura del representante del metal, comercio y otros afines del sindicato UGT de Navarra o nacional tenga más información que Parlamentarios que han mostrado su interés por activa y por pasiva por conocer esto. La verdad es que es triste y lamentable. Y también es triste y lamentable que se nos pida sigilo en el foro del Parlamento, del Pleno, y resulta que ese día 23 nos tengamos que enterar por la prensa sobre las apreciaciones y las motivaciones de lo que está ocurriendo en la fábrica de Sunsundegui. Esto nos da que pensar y es una reflexión que nos entristece, porque es evidente que creemos en la responsabilidad del Gobierno de Navarra pero también creemos que tiene que haber una contraprestación.

Usted ha mencionado la colaboración, pero la colaboración no va solo en una dirección, va en dos, porque cuando la colaboración es lo que es semánticamente hablando colaboración, casi casi simbiosis, cuando solo es recurrente por una de las partes ya no es ni colaboración ni simbiosis y tiene un nombre que no voy a mencionar.

Para nosotros y nosotras, que ya hemos dicho que hemos intentado mostrar la preocupación al resto de la Cámara tanto en este marco como en el marco del plenario, este tipo de acontecimientos nos entristecen precisamente porque vemos que no somos interlocutores, no se nos considera como tales, independientemente de que mostremos nuestra intención en determinadas casuísticas o en determinados problemas, y es evidente que hay veces en que esta pata cojea, es como un zapato que se ha quedado sin tacón.

Y, por acabar, es evidente que todo esto está muy matizado, porque esto no es un enfado puntual o coyuntural de Parlamentarios que no han recibido información, sino que en el trasfondo, en lo que está soterrado, en lo que es, de alguna forma, lo que está por debajo, hay una preocupación, y nuestra preocupación fundamental, independientemente de lo que he expuesto, es que hay doscientos veinte puestos de trabajo que en un momento determinado no pueden tener un futuro

estable y de garantías por determinados movimientos, y eso nos parece especialmente grave y habría que atajarlo.

Y vuelvo a referirme al refrán. Para algunas mentes o para algunas actitudes o para algunas mentalidades muy prudentes solo hay que decir el pecado; creemos, por el bien de todos, por el bien de esta Cámara, por el bien de los Parlamentarios, por el bien de los representantes sindicales, de todos, porque no olvidemos que la representación sindical es de tres grupos y tanto LAB como ELA no tenían conocimiento, y precisamente si ha habido una relación de pregunta ha sido desde allá hasta aquí; pues por el bien de todo esto, por el bien de los doscientos veinte puestos de trabajo, por el bien de que no ocurran este tipo de cosas, esperemos que alguna vez, aparte del pecado, conozcamos el pecador. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora García Malo, ¿va a hacer uso de la palabra?

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, Consejera, por la información. En cuanto a la inversión que ha realizado el Gobierno de Navarra en Sunsundegui, la compra que ha realizado, está claro que ha tenido en cuenta determinados aspectos que son importantes, como son los empleos, etcétera, pero yo creo que por encima de cualquier otro ha primado uno, y es mantener; como mínimo, los puestos de trabajo y contribuir a que siga la actividad económica en la zona, yo creo que esto ha sido clave. Es verdad que el Gobierno siempre ha dicho que esta era una posición transitoria hasta que buscara una solución definitiva, y yo quiero decir que este grupo parlamentario, desde luego, comparte esa opinión, entiende que, si no fuera así, podría suponer un agravio comparativo con el resto de empresas que atraviesan dificultades, que son muchas, y, además, creemos que un intervencionismo del Gobierno en todas las empresas con dificultades sería más bien perjudicial. Entendemos que se dé como solución transitoria y especial.

A partir de aquí, queda un camino por recorrer duro, importante, no es fácil encontrar socios industriales. Lamentamos profundamente lo que ha ocurrido y también, desde luego, compartimos ese deseo de que todos volvamos a tener claro lo importantes que son esos doscientos veinte empleos, como ha dicho el portavoz que me ha antecedido en el uso de la palabra, y que no cometamos torpezas que nos lleven a resultados como este por parte de quien haya sido.

En cualquier caso, como digo, queda un camino duro e importante por delante al que nosotros les animamos y esperamos que enseguida se encuentre una solución definitiva, sobre todo para la tranquilidad de los trabajadores y trabajadoras de la planta.

Para terminar mi intervención, quería referirme un poco a unas palabras del señor Ayerdi. Yo creo que la Consejera con su última frase no se refería tanto a su posición de colaboración, que yo creo que la Consejera no tiene ninguna duda de su posición de colaboración en términos de empleo ni de ninguno de los que estamos aquí, yo, desde luego, no tendría ninguna duda, como a que hay determinados proyectos que suponen una inversión importante, que pueden suponer un mantenimiento del empleo importante en determinadas zonas que no están obteniendo el apoyo necesario por parte de su coalición y de otras que están también representadas en esta Cámara. Me refiero a los Ayuntamientos de estas localidades, ¿me explico? No tanto por su colaboración o por la colaboración de los Parlamentarios, de la que yo, desde luego, no tengo ninguna duda o por lo menos no me han dado ningún motivo para que tener duda.

En ese sentido, yo creo que lo que ha hecho es pedirles apoyo a los distintos grupos para que entre todos podamos resolver los inconvenientes que existan para poder hacer viables estos proyectos, y me estoy refiriendo, por ejemplo, al proyecto de Magna, del que ya tuvimos la oportunidad de hablar en otra Comisión. En aquel momento este grupo hizo suyas las palabras de los trabajadores de la empresa que solicitaban la colaboración de los Ayuntamientos y de los distintos grupos o coaliciones que conformaban esos Ayuntamientos para que se pudieran acelerar los trámites que permitieran esa inversión. Luego, yo leí con satisfacción en el Diario de Noticias del lunes, 28 de noviembre de 2011, que Baztango Ezkerra había decidido apoyar la apertura del túnel de Magna en Zilbeti. No sé si se habrá materializado, pero, en cualquier caso, quiero mostrar mi satisfacción, y espero que el resto de grupos se unan al apoyo a esta iniciativa. Hay otra que también nos preocupa de forma especial, que es la de Portland. La Consejera dirá, pero, desde luego, a este grupo esto es lo que especialmente le preocupa y por lo que pide la colaboración de los distintos grupos para resolver esta situación, algo que, sin duda, se va a traducir en más empleo, que creo que es la prioridad de todos en esta Cámara. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Caro, tiene la palabra.

SR. CARO SÁDABA: Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que cuando revisaba algunas notas de anteriores comparecencias en relación con Sunsundegui, recortes de prensa y demás para preparar la intervención de hoy y para saber de lo que hablábamos, pensaba que todos íbamos a estar en el mismo equipo. Me he equivocado porque es verdad que aunque algunos han mostrado su preocupación natural por cómo haya de evolucionar Sunsundegui para mantener esos

doscientos veinte empleos y para que, efectivamente, un producto de calidad tenga la posibilidad de salir al mercado, me he encontrado con la intervención del portavoz de Bildu que, lejos de mostrar su preocupación por Sunsundegui, aunque me imagino que también estará preocupado por Sunsundegui y su futuro, ha ido a la caza de brujas y ha querido buscar culpables señalando a UGT como quien ha materializado el fracaso en las negociaciones con Castrosua. Yo pensaba intervenir simplemente para animar al Gobierno y a la Consejera a que hiciera todo lo posible por dar una solución a esta cuestión. Cualquiera de las tres soluciones sería buena y, por cierto, el hecho de que los actuales directivos estén en disposición de adquirir la empresa es señal de que han visto que esa empresa puede ser viable, con lo cual miel sobre hojuelas, pero no puedo dejar pasar la intervención de Bildu para decir que no podemos hacer un reduccionismo y un simplismo como el que han pretendido hacer aquí para, aprovechando la situación, sacar tajada, no sé si desde el ámbito político o desde el ámbito sindical, en fin, es lo de menos, porque de la misma manera que ellos pueden acusar a UGT de ser responsable de que no se haya materializado esa compra, yo, tranquilamente y con la misma entereza que lo ha hecho él, podría acusar a los sindicatos abertzales y decir que la situación en la que se encuentra ahora mismo la Sakana es culpa precisamente de los sindicatos nacionalistas y de su manera de hacer sindicalismo, que hace que los empresarios huyan de la zona y que sea imposible materializar una inversión en la zona. La verdad es que lamento tener que estar en esta situación y decir lo que digo, pero me veo obligado por las circunstancias. Yo creo que esto no ayuda a que se haga equipo ni a que todos los grupos políticos que estamos representados en el Parlamento o los grupos municipales trabajemos en la misma dirección, que es lo que yo creo que toca en el caso de Sunsundegui.

A partir de aquí, digo lo que pretendía decir al principio; animo a la Consejera a seguir trabajando en esta tarea, que no es fácil, pero estoy convencido de que si los propios directivos de la empresa creen que esto es posible, será posible, sin lugar a dudas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Beltrán, tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, señora Presidenta. Gracias de nuevo, señora Consejera, por sus explicaciones sobre la empresa Sunsundegui y sobre la situación en la que se encuentra el proceso. Comparto con usted tanto las razones de apoyar a la empresa Sunsundegui como las tres posibles opciones que barajan y, desde luego, desde el Partido Popular le transmitimos todo nuestro apoyo. Ya sabemos que es una situación

comprometida y en la que hay que tener muchísima prudencia, no dar lugar a que ocurra lo que ha ocurrido hasta ahora y que, desde luego, desde nuestro partido, va a tener todo nuestro apoyo para esta encomienda que tiene. Lo único que le pedimos, aunque considero que lo hará con toda seguridad, es que se prime el mantenimiento de los puestos de trabajo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Nuin, tiene la palabra.

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias por la información, señora Consejera. En el Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra hemos mantenido una actitud, y la vamos a seguir manteniendo, muy prudente en relación con esta cuestión –no hemos solicitado comparencias ni hemos formulado preguntas parlamentarias– y hemos sido muy prudentes porque observábamos en el Gobierno de Navarra y en la consejería una actitud favorable y comprometida con salvar este proyecto empresarial. Y como eso era lo que observábamos, hemos sido prudentes y estamos en la actitud de dejar trabajar al Gobierno de Navarra y a la consejería para ver si, finalmente, se obtiene una salida a una situación objetiva muy complicada porque el mercado de la carrocería de autobuses se ha quedado en la mitad prácticamente, ha caído en un 50 o 60 por ciento.*

Sin embargo, insisto, a nosotros este compromiso nos parece difícilmente discutible, nos parece bien que exista por la difícil situación económica y de empleo de la zona, por la necesidad de mantener la actividad y el empleo, pero, como digo, difícilmente discutible. Se han puesto 28 millones de euros, se han comprometido 28 millones de euros, se ha ejercitado la opción de compra. Por parte de la plantilla y de los trabajadores, entendemos que al final se ha acreditado una voluntad con el pacto social y con la firma por la mayoría sindical, UGT y ELA, en este caso, del pacto. Tiene unos costes en términos de pérdida de puestos de trabajo y de asunción de compromisos a futuro como ERE temporal, etcétera, en su caso. Por lo tanto, en ese sentido, esperamos que se siga trabajando en esta dirección y que, al final, si hay producto, si hay mercado y si hay empresa, y parece que hay, la consejería entiende que hay y los directivos entienden que hay, y digo que la consejería entiende que hay porque no se trata solo de poner dinero para salvar la actividad si no hay viabilidad, se entiende que hay producto, que hay viabilidad, pues, esperamos que se llegue cuanto antes a un buen fin.

Y respecto al tema de la confidencialidad, la verdad es que nos pilla sin mucha información, y, por lo tanto, voy a ser muy prudente en este sentido. A mí me extraña que sin que se haya filtrado el nombre del grupo inversor, porque eso, en principio, que nosotros sepamos, no se ha filtrado, eso

haya supuesto la ruptura o la paralización del proceso negociador, pero, bueno, como desconocemos qué es lo que ha sucedido y cómo ha sucedido, simplemente quiero decir, recomendar o, bueno, trasladar al Gobierno y a la Consejera que, al final, se produzca donde se produzca la filtración, quien tiene que gestionar la información de los procesos de negociación es el Gobierno. En el proceso de negociación hay dos partes: el Gobierno y el grupo inversor o los grupos inversores. Si aquí ha habido una filtración de la información por donde sea, el Gobierno de Navarra también tendrá que valorar cómo y con quién comparte esa información. Digo que quien tiene que gestionar eso es el Gobierno y, por lo tanto, haya sucedido lo que haya sucedido, lo necesario es que el Gobierno y la consejería gestionen bien la información a futuro.

En todo caso, nosotros, si seguimos observando esta voluntad de compromiso con la zona, con el mantenimiento de la actividad, con el proyecto a futuro que hemos observado hasta ahora, pues, bueno, apoyaremos lo que se está haciendo por parte del Gobierno.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Consejera, tiene la palabra.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, aunque la señora García Malo más o menos lo ha anticipado, yo le quiero agradecer al señor Ayerdi su colaboración porque en este período que hemos compartido en la Cámara creo que la actitud que hemos tenido ambos dos con los temas que hemos comentado ha sido tremendamente colaboradora y yo, desde luego, no quiero que entienda... O sea, yo considero que que me pidan comparencias o que tenga que comparecer aquí en absoluto resquebraja el espíritu de colaboración, o sea, yo creo que es potestad e iba a decir que casi deber el pedir las, la verdad es que me gustaría que no fueran tan seguidas, tan continuas, pero, bueno, estoy para ello y, desde luego, tengo que dejar claro que el espíritu de colaboración lo he sentido.*

Vamos al tema. El horizonte temporal es complicado de determinar, y ya he explicado en muchísimas ocasiones ya por qué se ha entrado. Sodena al principio contrató un grupo para que empezara a hacer análisis de lo que pasaba y luego lo que hizo fue contratar a un gerente directo con un equipo. Este equipo directivo ha estado trabajando firme, llegó a un pacto social que, al final, corroboraron UGT y ELA, un pacto que ha tenido su coste en algunos puestos de trabajo. Están trabajando y tienen prácticamente finalizado un nuevo producto. El mercado está complicado, la crisis no nos afecta solo a nosotros sino también a otros

países y el mercado de los autobuses se ha ralentizado tremendamente. El equipo gestor que ha habido en la empresa en este tiempo ha trabajado y sigue trabajando, pero el momento es francamente delicado, pero nosotros, desde luego, intentaremos dar una salida.

Yo sigo en relación con el comité. Cuando ha habido noticias que he considerado que eran interesantes para ellos he citado a todo el comité de empresa y he estado con ellos en tres ocasiones indicándoles lo que estaba pasando. De hecho, cuando se estaba negociando con el grupo Castrosua yo les llamé sin decirles qué grupo era, y les dije que había una negociación con un grupo industrial. De cualquier manera, como en cualquier negociación, hasta que esta no se firma y está rubricada no se puede dar por cerrada, porque, bueno, yo en mi vida profesional anterior me he dedicado mucho a negociaciones de estas características y sé que aun estando todo bien pactado y bien definido en el último momento pueden irse para atrás. Pero, bueno, en el ánimo de que ellos también lo tuvieran presente esta misma semana he hablado con el comité. También les sigo animando a que ellos, como colectivo de trabajadores y trabajadoras, entren en contacto con Anel y, bueno, aunque no vayan a materializar por lo menos empiecen a tener un contacto por si a lo largo de este plazo no aparece un socio inversor. Yo creo que es algo que no está de más.

Con Anel estamos colaborando especialmente en esa zona. De hecho, este viernes mismo abrimos una pequeña planta con trabajo de economía social, en Alsasua va a haber otra iniciativa de estas características, y, bueno, aunque no sean plantas que puedan dar cobertura a cien puestos de trabajo, si dan a quince o a treinta, como son estos dos casos que tenemos ahora, creo que puede ser positivo.

Entonces, en lo referente a nuestra participación en la compañía y a lo que vamos a hacer en un futuro, desde luego, mi intención es mantener los puestos de trabajo y, desde luego, estoy sensibilizada con la zona, y trataré por todos los medios, junto con mi equipo, de mantener y sacar adelante los puestos de trabajo.

Respecto al otro tema, les diré que Castrosua en su momento había pedido que no se transmitiera el tema porque ellos estaban también en un proceso de reestructuración de su planta allá en Galicia. También es cierto que en esta vida, o yo por lo menos en estos meses he aprendido que aquello que no quieres que se sepa ni tan siquiera lo pienses, porque parece que te leen el pensamiento; a mí me ha pasado alguna cosa muy curiosa en este espacio de tiempo. La verdad es que Castrosua había visitado la planta. Recientemente habían estado los directivos de Castrosua en la planta de

Alsasua y, bueno, los trabajadores, los directivos es decir, había gente que conocía la noticia. Yo cuando vi en la portada del Diario de Navarra la noticia de que Castrosua estaba interesada en el grupo Sunsundegui me llevó un poco a esto... Yo, desde luego, señor Barea, no tengo argumentos ni motivos para poner el dedo acusador en nadie. Lo que sí declaré en su momento es que el grupo Castrosua, nada más tener información de que esto había aparecido en prensa, nos llamó con bastante enfado y paralizó y ralentizó las negociaciones, que a día de hoy tampoco... Además, usted ha leído una frase mía y no fue el texto literal de mi frase, eso apareció pero está grabada porque fue en mi rueda de prensa, yo dije que se habían ralentizado las negociaciones. En este momento están bastante paradas, y seguimos en línea de buscar nuevos inversores. No sé si puede haber la posibilidad de que Castrosua otra vez muestre su interés, pero también es cierto que había bastante gente de la propia compañía, que estuvieron un par de días los directivos y que se conocía la noticia. No voy a entrar en más profundidades, pero sí que Castrosua dio por roto el pacto de confidencialidad porque eso salió.

Respecto a Foton, que ha sido nombrado por alguno de ustedes, como dije en una pregunta oral que tuve en la sala, en un acuerdo de colaboración que hay firmado entre Foton y el Gobierno a través de Sodena se hace mención a que en condiciones de competitividad Foton podría contar con el trabajo de Sunsundegui. Esto también es una cláusula... Y luego, con Foton estamos en lo mismo, es un proyecto que está ahí, que de todos es conocido, que nosotros seguimos interesados en él y seguimos apoyándolo pero, bueno, para que hoy en día un proyecto se materialice..., por todos ustedes es conocido que las cosas van muy lentas por todas las circunstancias que existen en el mercado.

Por nuestra parte, vamos a seguir intentando buscar una salida para este tema, pero, claro, cuando una persona o una compañía parece interesarse por algo, es cierto que mantener la confidencialidad a veces es difícil. Esto salió en prensa, y yo lo único que les digo a todos, no solo a la Cámara, incluso a los medios de comunicación también, es que en determinadas cosas la prudencia es buena y, bueno, que esto nos sirva de lección para lo que en el futuro tengamos que hacer. Por mi parte, nada más. Muchas gracias a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Consejera, por todas las explicaciones. Señorías, muchas gracias a todos. No habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19 HORAS Y 47 MINUTOS.)

